



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

PERCEPCIONES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE
ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA, PERÚ, 2022

Línea de investigación:
Salud pública

Tesis para optar el Grado académico de Doctor en Odontología

Autor

Valdez Jurado, Freddy Ronald

Asesora

Vilchez Reynaga, Luzmila

ORCID: 0000-0002-3089-6536

Jurado

Mauricio Valentín, Franco Raúl

Sotomayor Mancicidor, Oscar Vicente

Cayo Rojas, César Félix

Lima - Perú

2025

PERCEPCIONES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA, PERÚ, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	1%
4	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
5	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	1%
6	María Teresa Ocaña-Moral, Óscar Gavín-Chocano, Eufrazio Pérez-Navío, María del Carmen Martínez-Serrano. "Relationship among Perceived Stress, Life Satisfaction and Academic Performance of Education Sciences Students of the University of Jaén after the	1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

PERCEPCIONES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA, PERÚ, 2022

Línea de Investigación:

Salud pública

Tesis para optar el Grado académico de Doctor en Odontología

Autor

Valdez Jurado, Freddy Ronald

Asesora

Vilchez Reynaga, Luzmila
ORCID: 0000-0002-3089-6536

Jurado

Mauricio Valentín, Franco Raúl
Sotomayor Mancicidor, Oscar Vicente
Cayo Rojas, César Félix

Lima- Perú

2025

DEDICATORIA

A mi madre querida Nelly Jurado, mi mayor motivación

A mi hermana Katia, por su apoyo incondicional

A mis maestras de vida, Mariaelena Moscoso y Nelly Tanaka

AGRADECIMIENTO

*Al Dr. Romel Watanabe Velásquez por el
apoyo administrativo en la ejecución del proyecto*

ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

I.	Introducción.....	1
	1.1 Planteamiento del problema.....	2
	1.2 Descripción del problema.....	2
	1.3 Formulación del problema.....	3
	1.3.1 Problema general.....	3
	1.3.2 Problemas específicos.....	4
	1.4 Antecedentes.....	4
	1.5 Justificación de la investigación.....	14
	1.6 Limitaciones de la investigación.....	14
	1.7 Objetivos.....	15
	1.7.1 Objetivo general.....	15
	1.7.2 Objetivos específicos.....	15
	1.8 Hipótesis.....	15
II.	Marco teórico.....	16
	2.1 Marco conceptual.....	16
III.	Método.....	28
	3.1 Tipo de investigación.....	28
	3.2 Población y muestra.....	28
	3.3 Operacionalización de las variables.....	30
	3.4 Instrumentos.....	32
	3.5 Procedimientos.....	33
	3.6 Análisis de datos.....	35
	3.7 Consideraciones éticas.....	36
IV.	Resultados.....	37
V.	Discusión de resultados.....	47
VI.	Conclusiones.....	53
VII.	Recomendaciones.....	54
VIII.	Referencias.....	55
IX.	Anexos.....	63
	a. Instrumento	
	b. Otros	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de conocimientos sobre plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	37
Tabla 2 Nivel de conocimientos sobre plagio académico según sexo en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	38
Tabla 3 Nivel de conocimientos sobre plagio académico según edad en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023.....	39
Tabla 4 Nivel de actitudes hacia el plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	40
Tabla 5 Nivel de actitudes hacia el plagio académico según sexo en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	41
Tabla 6 Nivel de actitudes hacia el plagio académico según edad en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	42
Tabla 7 Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia el plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	43
Tabla 8 Relación entre el nivel de conocimientos de plagio académico con edad, género y otros factores de estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	45
Tabla 9 Relación entre el nivel de actitudes frente al plagio académico con edad, género y otros factores de estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución porcentual de los niveles de conocimientos sobre plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología.....	37
Figura 2 Distribución porcentual de los niveles de conocimientos sobre plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología según sexo.....	38
Figura 3 Distribución porcentual de los niveles de conocimientos sobre plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología según edad.....	39
Figura 4 Distribución porcentual de los niveles de actitudes hacia el plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología.....	40
Figura 5 Nivel de actitudes hacia el plagio académico según sexo en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	41
Figura 6 Distribución porcentual de los niveles de actitudes hacia el plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología según edad.....	42
Figura 7 Distribución de la frecuencia de conocimientos y actitudes hacia el plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	44
Figura 8 Correlación entre los puntajes de conocimientos y actitudes hacia el plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2022.....	44

RESUMEN

Objetivo: Analizar las percepciones sobre plagio académico de estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú. **Método:** Se seleccionó de forma probabilística 225 estudiantes elegidos de forma aleatoria por ciclo académico. Se aplicó un cuestionario estructurado y autoadministrado de 12 reactivos para medir el nivel de conocimientos acerca del plagio, así como, una escala de actitudes hacia el plagio de 12 ítems de respuestas tipo Likert con puntajes del 0 al 4. también se recogió información sobre edad, sexo, publicación de artículos científicos, cursos de ética o investigación. **Resultados:** El nivel de conocimientos fue regular (50.2%) y malo (36.4%) y las actitudes de nivel neutro (51.1%) y favorable (48.9%). Se hallaron relaciones significativas entre nivel de conocimientos y actitudes ($p<0.05$), conocimientos con sexo, edad y publicación de artículos ($p<0.05$); y las actitudes con la edad y publicaciones ($p<0.05$) **Conclusiones:** Existe deficiencia en los conocimientos y actitudes neutrales respecto al plagio académico. Las percepciones se relacionaron con la edad y los antecedentes de publicación de artículos científicos.

Palabras clave: plagio académico, conocimientos, practicas, percepciones, odontología

ABSTRACT

Objective: To analyze the perceptions of academic plagiarism among dental students at a public university in Lima, Peru. **Method:** 225 randomly selected students were probabilistically selected by academic year. A structured and self-administered questionnaire of 12 items was applied to measure the level of knowledge about plagiarism, as well as a scale of attitudes towards plagiarism of 12 items with Likert-type responses with scores from 0 to 4. Information on age was also collected, sex, publication of scientific articles, ethics, or research courses. **Results:** The level of knowledge was average (50.2%) and bad (36.4%) and the attitudes were neutral (51.1%) and favorable (48.9%). Significant relationships were found between level of knowledge and attitudes ($p<0.05$), knowledge with sex, age, and publication of articles ($p<0.05$); and attitudes towards age and publications ($p<0.05$) **Conclusions:** There is a deficiency in knowledge and neutral attitudes regarding academic plagiarism. Perceptions were related to age and history of publishing scientific articles.

Keywords: academic plagiarism, knowledge, practices, perceptions, dental student

I. INTRODUCCIÓN

El mundo actual viene experimentado una explosión de conocimientos donde cada día se publican miles de investigaciones en las distintas áreas de la vida. Dentro de estas áreas, las médicas odontológicas están consideradas dentro de las que más publican, lo cual es impulsado por los gobiernos, siendo las universidades las encargadas de fomentar y desarrollar programas relacionados a investigación científica.

La redacción científica como parte de la formación profesional está tomando mayor relevancia desde que la investigación pasó a formar parte del contenido de los cursos especialmente en carreras de ciencias de la salud. Además, los trabajos académicos e informes de tesis están siendo sometidos a sistemas informáticos para detectar porcentajes de similitud en el uso de información científica.

Estas exigencias actuales están generando que los estudiantes experimenten presión para realizar sus informes lo que conlleva en muchos casos a cometer actos no éticos relacionados al plagio. Sin embargo, la evidencia sobre el impacto de estas prácticas es aún insuficiente para poder dar un diagnóstico sobre conocimientos y prácticas de plagio.

El presente proyecto de investigación cuyo propósito de evaluar conocimientos y actitudes sobre prácticas de plagio en estudiantes universitarios tendrá aportes científicos y prácticos, de tal forma que los resultados suden ayudar a entender el proceso de plagio académico y proponer estrategias educativas para mitigar estas prácticas.

1.1 Planteamiento del problema

En el Perú, a partir de la promulgación de la ley universitaria 30220, donde se incluye a la investigación como parámetro importante para la evaluación de la calidad de las universidades tanto públicas como privadas, así como la inclusión dentro de los requisitos del Consejo Nacional de Ciencias Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) para la clasificación y promoción del profesional investigador, la producción científica a nivel nacional ha aumentado en forma exponencial. (MINEDU, 2014; CONCYTEC, 2021).

Por otro lado, estas investigaciones se están orientando a ser publicadas en revistas indexadas en bases de datos internacionales, donde el proceso de revisión por pares en su mayoría incluye el proceso de aprobación del comité de ética de la institución donde se realizó la investigación, así como el registro de los autores en el sistema nacional de investigadores quienes tienen que aprobar el curso de ética en investigación donde se incluyen tópicos de ética dentro del proceso.

1.2 Descripción del problema

Un requisito obligatorio para la obtención del bachiller, título profesional u otro grado académico de posgrado es la realización de un trabajo de investigación denominado tesis de grado. Para su realización se necesita de competencias cognitivas sobre investigación, principios éticos, así como habilidades digitales y redacción para lo cual se utilizan técnicas adecuadas de citas y referencias de otros autores y que sirve como sustento de cualquier trabajo académico. Sin embargo, estos aspectos si bien son desarrollados a nivel de trabajos académicos y tesis como trabajo final de carrera o de posgrado, no se toman en cuenta durante todo el proceso académico, lo que se refleja en la omisión de aspectos éticos relacionados al respeto de autoría durante el proceso de uso de información lo que devendría en cometer actos de plagio ya sea por desconocimiento o por malas prácticas en investigación. Así lo evidencian

algunos autores como Saldaña-Gastulo et al. (2010), quien hallaron altos porcentaje de plagio en una muestra de tesis de medicina, donde ninguna tesis estuvo exento de alguna evidencia de plagio.

En todo el mundo se han desarrollado múltiples estudios que abordan la temática sobre percepción del plagio académico por estudiantes universitarios y profesionales, de los cuales algunos se enfocan a identificar conocimientos, otras actitudes y otras prácticas, encontrando en la mayoría de ellos deficiencias, practicas no adecuadas, así como actitudes indiferentes o negativas frente a esta problemática. (Castro Rodríguez et al., 2018; Villacreses, 2021; Wajeeha Aurangzeb & Naveed Akhtar, 2019)

Estos diferentes hallazgos revelan que estas percepciones pueden modificarse de acuerdo con el contexto donde se desarrollan, así como a las exigencias académicas y experiencia en investigación científica. Por loque es importante realizar en primera instancia un diagnóstico situacional local y así poder determinar cómo este fenómeno se percibe en la comunidad académica universitaria específicamente en los estudiantes.

En base a los resultados se podrán plantear alternativas de mejora con propuestas de intervenciones educativas basada en las buenas prácticas académica e investigación con énfasis en la redacción científica y todos los aspectos que estén involucrados. Además, enfatizar en el respeto a la propiedad intelectual como derecho inherente a los autores de trabajos intelectuales y que debe ser respetados siguiendo normas basadas en la ética personal y profesional, aspectos primordiales en el camino de garantizar la integridad académica en las instituciones de educación superior universitaria

Frente a la problemática abordada, el presente trabajo de investigación pretende Analizar las percepciones sobre plagio académico mediante la evaluación de actitudes y

conocimientos, así como factores relacionada en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú.

Para tal efecto debemos de responder a la siguiente interrogante

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Cuál es la percepción sobre plagio académico de estudiantes de odontología de una universidad pública de lima, Perú?

1.3.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de conocimientos sobre plagio académico en estudiantes de odontología?
- ¿Cuál es el nivel de actitudes sobre plagio académico en estudiantes de odontología?
- ¿Cómo se distribuye el nivel de conocimientos según género, edad y otros factores?
- ¿Cómo se distribuye el nivel de actitudes según género, edad y otros factores?
- ¿Cuál es la relación entre conocimientos y actitudes sobre plagio académico?
- ¿Cuál es la relación entre factores personales con los conocimientos sobre plagio académico?
- ¿Cuál es la relación entre factores personales con las actitudes sobre plagio académico?

1.4 Antecedentes

1.4.1 Internacionales

Phyo et al. (2023), en Myanmar publicó un estudio cuyo propósito fue explorar los conocimientos, actitudes y prácticas de plagio académico, así como sus principales factores asociados, en un grupo de estudiantes de posgrado. El estudio de tipo transversal incluyó a 217 participantes quienes completaron un cuestionario entre 2019 y 2020. El cuestionario estaba dividido en: aspectos sociodemográficos, conocimientos sobre plagio, actitudes frente al plagio y prácticas de plagio. Los resultados mostraron que el 37.6% reportó haber realizado al menos

un acto relacionado a plagio académico, el promedio de puntajes sobre actitudes frente al plagio fue de 62.24 ± 10.44 representando una actitud moderada para desaprobare los actos de plagio académico, siendo este puntaje significativamente ($p < 0.005$) mayor para los participantes que habían publicado artículos científicos. El estudio concluye que existe evidencia que el plagio es un problema ético presente en la universidad y sugiere capacitaciones sobre conducta responsable en investigación.

Clarke et al. (2023) en Ruanda se cursó una investigación con el objetivo de evaluar los conocimientos y actitudes frente al plagio académico en un grupo de estudiantes universitarios. Se utilizó un cuestionario online con preguntas sobre aspectos sociodemográficos, 10 preguntas de conocimientos y 10 ítems de actitudes con respuestas en escala Likert de 5 categorías. Un total de 330 estudiantes de 40 universidades respondieron la encuesta, de los cuales el 75.8% presentó nivel alto de conocimientos, sin embargo, solo el 11.6% podría reconocer redacciones plagiadas. Respecto a las actitudes, el 44% estaba de acuerdo y muy de acuerdo con que algunas veces el plagio es un acto inevitable, el 51.2% estaba de acuerdo o muy de acuerdo con que el autoplagio no se sancione de la misma forma que el plagio de otros autores, y el 46.5% estaba de acuerdo y muy de acuerdo con que no debería cambiar las palabras de un autor que escribió algo mejor que lo que podría escribir con técnicas de parafraseo. Diferencias significativas se hallaron respecto al ítem que todas las formas de plagio son inaceptables donde el 62.3% respondió estar de acuerdo y totalmente de acuerdo ($p < 0.001$), el 59.4% respondió estar de acuerdo o muy de acuerdo con reportar al compañero si descubre al compañero plagiando ($p = 0.001$), y el 85.8% respondió estar de acuerdo o muy de acuerdo en que el plagio es tan malo como copiar en un examen. El estudio concluye con que a pesar de que la mayoría desaprueba las prácticas de plagio académico, cerca de la mitad indicó que algunas veces el plagio es inevitable y que el autoplagio no debería ser sancionado en la misma forma que el plagio de otros autores.

Safitri & Arsyad (2022), en Indonesia, realizaron un estudio con el propósito de identificar conocimientos y actitudes frente al plagio académico en trabajos académicos. Se evaluó a una muestra no representativa recogida por conveniencia. El estudio utilizó un cuestionario de 10 preguntas para evaluar conocimientos y una escala de 15 ítems para las actitudes. La escala tipo Likert estaba conformada de 5 categorías que iban desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo. En la mayoría de las preguntas de conocimientos los estudiantes estuvieron totalmente de acuerdo y de acuerdo salvo en las preguntas referidas a si el plagio no es una solución para completar las tareas académicas y si cometer plagio tiene una penalidad, donde un 10.5% de los participantes refieren no estar de acuerdo. Respecto a las actitudes, también en la mayoría de los ítems los estudiantes estuvieron de completamente de acuerdo y de acuerdo, sin embargo en algunos ítems se observaron porcentajes considerables de desacuerdo y completamente en desacuerdo como en el ítem sobre si los que cometen plagio no deben ser tolerados con un 26.3% no estaba de acuerdo, también el ítem referido a si no es necesario respetar el trabajo de otros para realizar trabajos académicos donde el 21.1% estuvo en desacuerdo y el 4.1% totalmente en desacuerdo. En general los resultados muestran buenas actitudes frente al plagio académico.

Raj et al. (2022), en India realizaron un estudio que tuvo como objetivo medir el nivel de conocimientos y actitudes frente al plagio académico en estudiantes de medicina. Estudio multicéntrico evaluó un total de 4183 estudiantes quienes completaron adecuadamente el cuestionario. Se utilizó una escala validada para evaluar actitudes de 29 ítems agrupados en tres factores: actitudes positivas, actitudes negativas y normas subjetivas frente al plagio. El nivel de conocimientos fue medido con un cuestionario de acceso libre online. Los resultados muestran promedio de conocimientos de 4.54 de un total de 10, el 86.4% presentaron conocimiento pobre, similar tanto para las universidades públicas como privadas, pero significativamente diferente entre años de estudio. Respecto a las actitudes, la gran mayoría se

halló en nivel moderado en los tres factores analizados, siendo estadísticamente diferente entre universidad pública y privada ($p < 0.05$). En general el nivel de conocimientos fue pobre sin embargo las actitudes fueron en general favorables con tendencia moderada en los factores analizados.

Kattimani et al. (2022) en la India, cursaron un estudio con el objetivo de explorar las actitudes frente al plagio académico y factores asociados en un grupo de estudiantes de posgrado. Un total de 383 participantes de diferentes áreas de la salud, completaron el cuestionario autoadministrado ATP-Q de 29 ítems en escala Likert y agrupados en tres dimensiones: actitudes positivas, negativas y normas subjetivas. Los puntajes de cada factor fueron divididos en tres grupos equivalentes de bajo, moderado y alto puntaje. Los resultados muestran que un bajo porcentaje parece aprobar las prácticas de plagio (19.6%), Para el factor de actitud positivas y normas subjetivas la mayoría presentó bajos puntajes y altos puntajes para el factor de actitudes negativas. El estudio concluye que la mayoría de los estudiantes no aprueba las prácticas de plagio, presentando actitudes positivas frente al plagio académico.

Babelghaith et al. (2022) en Arabia Saudita realizaron un estudio cuyo propósito fue explorar las actitudes frente al plagio en un grupo de estudiantes de farmacia. Un total de 415 participantes estudiantes de farmacia completaron el cuestionario autoadministrado ATP-Q de 29 ítems en escala Likert y agrupados en tres dimensiones: actitudes positivas, negativas y normas subjetivas. Se sumaron los puntajes individuales de cada ítem y se determinó los puntajes más altos y más bajos en cada factor y divididos en bajo moderado y alto puntaje en la escala. El plagio era aceptado o aprobado mediante la actitud positiva y bajos puntajes reflejaban una actitud negativa de desprecio y rechazo al plagio. Los resultados revelaron tener actitud moderada frente al plagio con puntaje de 30 ± 6 para quienes tuvieron actitud positiva al plagio. También se presentó moderado nivel de actitudes negativas al plagio con 22 ± 5 puntos

en promedio. Además, respecto a las normas subjetivas de plagio fueron modestas mostrando que los estudiantes no ven positivamente a las prácticas de plagio académico. También se evidenció que cerca del 34% podría plagiar para ocultar la falta de competencias en redacción, también que mas de un tercio de los participantes considero al autoplagio como inofensivo e imputable. Por otro lado, cerca del 34% creía que hasta cierto punto podría plagiar ya que estaba en proceso de aprendizaje y que no era delito tan grave comparado con apropiación de bienes materiales. En conclusión, la mayoría de los estudiantes de farmacia presentaron actitudes negativas frente a la práctica de plagio académico.

Villacreses (2021) publicó un estudio cuyo propósito fue determinar la percepción del plagio académico y derecho de autor de un grupo de estudiantes y profesores de una facultad de la Universidad Pública de Ecuador. Para tal efecto se encuestaron a 283 estudiantes y a 39 docentes. El estudio de diseño observacional transversal y de alcance descriptivo. Los resultados revelan percepción desfavorable sobre plagio académico en el 53.7% de los estudiantes, considerándolo negativa para el aprendizaje mientras el 56% de docentes refieren que los estudiantes realizan prácticas de plagio académico por malos hábitos de estudio y por desconocer las normas de redacción científica. Se concluye que es importante capacitar tanto a estudiantes como docentes en aspectos básicos de plagio académico con la finalidad de prevenir practicas inadecuadas en la redacción de trabajos académicos y/o propuestas de investigación científica. Además, es relevante que se conozca loas normas y directivas de la institución respecto a aspectos de redacción científica.

Rodhiya & Wijayati (2020), en Indonesia, realizaron un estudio con el objetivo de identificar actitudes frente al plagio en trabajos académicos. Para tal fin se diseño una encuesta que se aplicada a una muestra aleatoria de 86 estudiantes de diferentes programas universitarios. El instrumento de 25 ítems estaba dividido en tres partes; cognitiva, emocional

y actitudinal. Los puntajes totales fueron agrupados en tres categorías: 25-28 actitud positiva, 59-93 neutral y 94-125 actitud negativa frente al plagio. Los resultados revelaron que el 66% tuvo una actitud neutra frente al plagio, mientras que el 33% negativa. EL estudio concluye que la mayoría de los estudiantes sabe que el plagio es una práctica inadecuada sin embargo toleran actitud de plagio académico.

Yi et al. (2020) cursaron un estudio cuyo propósito fue explorar la percepción de plagio en investigadores biomédicos de 46 universidades de Europa y China. Para tal propósito, se invitó a realizar una encuesta anónima online. El cuestionario fue diseñado en base a la definición de plagio de *Turnitin*. La encuesta constaba de tres partes, la información demográfica que incluyó grado, académico y experiencia internacional, opiniones sobre el plagio, incluidos los factores que determinan sobre si una acción constituye plagio y su gravedad, y la tercera parte evaluó la comprensión del plagio en función de su similitud temática. Se obtuvieron respuestas válidas de 204 investigadores en China y 826 investigadores en Europa (tasa de respuesta 5,6%). Copiar textos de la publicación de otra persona, usar ideas de la publicación de otra persona y volver a publicar el propio trabajo en otro idioma sin acreditar la fuente, se consideró plagio por 98, 67 y 64%, respectivamente. Los resultados indican que los investigadores biomédicos comprenden y desaprueban las formas más obvias de plagio, pero guardan algunas dudas, los investigadores que no reconocieron algunos tipos de plagio fue mayor entre los encuestados de China. Se concluyó que los investigadores necesitan definiciones de trabajo más claras de plagio para poder lidiar con las zonas grises.

Aurangzeb & Akhtar (2019) publicaron un estudio cuyo propósito fue identificar las actitudes de estudiantes de posgrado frente al plagio de dos universidades públicas de Islamabad-Pakistán. Se cursó un cuestionario autoadministrado a un grupo de estudiantes de gestión en ciencias, ciencias sociales e idiomas, haciendo un total de 300 estudiantes entre 28 a 50 años. Los resultados muestran diferencias significativas de las actitudes entre facultades,

los de ciencias obtuvieron altos puntajes respecto a factores que inducen el plagio, los de sociales puntuaron más en la dimensión de justificación del plagio y los de idiomas en la gravedad y penalización. Este estudio reveló que las actitudes de los estudiantes hacia el plagio difieren a través de las facultades, por lo que se convierte en la máxima responsabilidad de la academia unir sus propias percepciones y actitudes hacia el plagio con el fin de proporcionar una guía uniforme a los estudiantes.

Bašić et al. (2019), en Croacia, realizaron un estudio con el propósito de examinar los conocimientos y actitudes de un grupo de universitarios frente al plagio, evaluar la capacidad de reconocer plagio y explorar la relación de niveles de estudio, cursos relacionados a reglas de referencias y plagio con los conocimientos y actitudes. A un total de 388 estudiantes universitarios de todos los niveles se le administro una encuesta online dividida en cinco partes: Datos generales sociodemográficos, participación en cursos relacionados a plagio, citas y referencias; conocimientos teóricos sobre plagio y correcta referencia; reconocimiento adecuado de referencias, y conocimientos y actitudes frente al plagio. Los resultados muestran que las respuestas correctas en la parte teórica del cuestionario estuvieron entre el 25 a 88.7%. Los estudiantes estaban bien familiarizados con las reglas relativas a las referencias de tablas y figuras, citar y parafrasear, usar y hacer referencia a fuentes de Internet y reconocer las ideas de otros. Por el contrario, no estaban familiarizados con el concepto de autoplagio, las formas adecuadas de resumir la información o con el requisito de hacer referencia a una comunicación personal y de conocimiento general. Las respuestas correctas de las preguntas practicas estuvieron en un rango de 22.4 a 82.2%. En general los resultados muestran que los estudiantes no estaban muy familiarizados con reglas de referencias y no hubo buen desempeño en las preguntas teóricas ni prácticas. Sin embargo, demostraron actitudes positivas para evitar el plagio así como hacia el cumplimiento de la integridad académica con respecto al uso correcto de las publicaciones de investigación.

Tayan (2017) investigaron las actitudes y experiencias de los estudiantes varones de pregrado de primer año y percepciones hacia el plagio y las trampas en una universidad en Arabia Saudita. Fue un estudio Observacional descriptivo que aplicó un cuestionario autodirigido que abordó temas en cuatro categorías: el significado de hacer trampa y plagio, las formas de engaño y plagio, las fuentes y la frecuencia de las trampas y el plagio, y finalmente, las razones de las trampas y el plagio. El cuestionario conformado por preguntas con respuestas en la escala Likert fue realizado vía online, garantizando el anonimato y confidencialidad. Los resultados revelaron que el 64.5% conocía el significado de plagio, 39.9% estaba informado de las consecuencias académicas, 64.3% manifestó el uso ilegal de dispositivos en examen, 56.9% refiere plagio y trampa algunas veces, 30.6% confesaron pagaron a una tercera persona, 42% a través de la colaboración y el engaño entre compañeros. Concluyeron que el plagio y trampa son conductas frecuentes y existiría una baja expectativa hacia integridad académica también propone varias recomendaciones para paliar los niveles de mala conducta académica.

Rathore et al. (2015) realizaron un estudio para explorar las actitudes hacia el plagio de 130 docentes y 550 estudiantes de tres facultades privadas y cuatro públicas de medicina en Pakistán. Este estudio transversal se realizó a través de una encuesta, el cuestionario se dividió en tres secciones que documentaron la demografía, el interés de los participantes, la capacitación en metodología de la investigación, ética y participación en la redacción, y finalmente una revisión modificada de actitudes hacia el plagio. El cuestionario fue validado mediante análisis de factorización del eje principal. Hubo 421 estudiantes de medicina (52%) mujeres y 95 profesores (54,7%) mujeres. Una quinta parte de los estudiantes (19,7%) se formó en redacción médica (19,7%), ética de la investigación (25,2%) o participa actualmente en redacción médica (17,6%). La mayoría de los docentes se había formado en redacción médica (71%), ética de la investigación y actualmente se dedicaban a la redacción médica (67%). Los

estudiantes de medicina y los miembros de la facultad obtuvieron una puntuación media de 43,21 (DE:7,1) y 48,4 (DE: 5, 9) respectivamente en ATP. La mayoría de los encuestados no consideraron que trabajasen en un entorno libre de plagio e informaron que el autoplagio no debería ser castigado de la misma manera que el plagio. Concluyeron que las actitudes generales de los miembros de la facultad de medicina y los estudiantes, según la evaluación de la ATP, fueron positivas.

Ehrich et al. (2014) cursaron un estudio con el propósito de comparar las actitudes frente al plagio de estudiantes de china y Australia. A un total de 131 participantes chinos y 173 australianos se les administro una escala de actitudes hacia el plagio de 12 ítems con respuestas en escala Likert de 5 puntos, la que fue adaptada culturalmente al chino. Además, llenaron un breve cuestionario de información demográfica y calificaron del 1 al 5 la presión académica en su centro de estudios. Los resultados muestran diferencias entre las poblaciones respecto a las actitudes de los estudiantes frente a las prácticas de plagio. En general, independientemente de la etnia, existen deficiencias en los conocimientos y conductas sobre plagio académico de los universitarios encuestados.

1.4.2 Nacionales

Castro et al. (2018) realizaron un estudio con el objetivo de identificar la percepción y conducta de una muestra de estudiantes universitarios respecto al plagio académico. El estudio de diseño observacional descriptivo evaluó a 184 estudiantes de odontología. Se utilizó un cuestionario estructurado y validado para identificar la percepción del plagio como practica delictiva, los conocimientos sobre el plagio, la paráfrasis y conducta a seguir en caso de hallar artículos científicos duplicados. Los resultados muestran que el 68,5% de estudiantes perciben al plagio como un delito y el 53,3% de estudiantes conoce completamente lo que es un plagio. Se concluye que un alto porcentaje de los estudiantes perciben a las prácticas de plagio como,

además, de presentar nivel de conocimiento sobre plagio académico de nivel regular y un bajo nivel de conocimiento sobre la paráfrasis.

Trisolini (2021) en su informe de tesis cuyo objetivo fue evaluar la percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología de una universidad privada de Lima, Perú, se analizó una muestra conformada por 100 estudiantes de pregrado a quienes se les aplicó un cuestionario de 10 ítems con respuestas tipo Likert del 1 al 5, cuyos valores se sumaron y categorizaron en bueno regular y malo. Los resultados que el 93% presentó alto nivel de percepción del plagio, sin diferencias entre hombres y mujeres ni por ciclos académicos. No se halló asociación entre el nivel de percepción de plagio con el sexo, ciclo académico ni situación laboral. Se concluye que el nivel de percepción de plagio fue alto y no se asocia a los factores estudiados.

Izquierdo & Petrozzi (2020) cursaron un estudio con el propósito de comparar la percepción del plagio académico en estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada del Perú. La muestra fue no probabilística con un total de 668 estudiantes elegidos de la población total de estudiantes matriculados en el periodo 2020-II. Se aplicó un cuestionario en forma digital enviado vía online con un total de 35 ítems en escala tipo Likert, agrupados en tres dimensiones: conocimiento, motivación, prácticas. La validación del instrumento realizada con 5 expertos quienes evaluaron la validez de contenido hallando un valor de CVC=0.90 que es bueno y garantiza su aplicación. Los resultados principales muestran que la percepción general fue favorable en un 52.4%, del mismo modo dentro de cada una de las carreras analizadas, no existiendo relación significativa ($p>0.05$). Se hallaron relaciones significativas de la percepción general con el sexo ($p<0.05$), año académico ($p<0.05$).

1.5 Justificación

Teórico: Aumentar y apoyar la evidencia científica respecto al nivel de conocimientos y prácticas de estudiantes universitarios frente al plagio, fenómeno muy recurrente en la práctica investigativa y que en los últimos años se ha convertido en un parámetro de evaluación de trabajos académicos y de investigación.

Teniendo en cuenta que la obtención del grado académico depende de la producción científica ya sea tesis o artículo de investigación, es relevante garantizar buenas prácticas éticas en investigación relacionadas al respeto a la autoría para lo cual debe conocer y practicar aspectos relacionados.

Práctico: Proponer la inclusión de temas éticos relacionados a la investigación en el proceso de formación universitaria a distintos niveles. Esta propuesta debe alinearse transversalmente dentro de la malla curricular de la instrucción superior, de esta forma se garantizará su desarrollo como parte de los contenidos de diferentes cursos mediante uso de metodología para el desarrollo de competencias prácticas y actitudinales basado en los principios éticos durante el desarrollo de trabajos de investigación.

1.6 Limitaciones de estudio

El contexto de pandemia en la que se realizó la investigación restringió las actividades presenciales por tal motivo se aplicó encuestas en formato digital con formularios de *Google forms*, los que fueron enviados vía correo electrónico y redes sociales a la muestra seleccionada.

Teniendo en cuenta los antecedentes sobre la considerable frecuencia de no respuesta a encuestas digitales, se envió a una mayor cantidad de muestra requerida, de esta forma se logró encuestar al mínimo de muestra necesaria para responder la pregunta de investigación.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

- Analizar la percepción de plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, 2022

1.7.2 Objetivos específicos

- Determinar el nivel de conocimientos de estudiantes de odontología sobre el plagio académico.
- Distribuir el nivel de conocimientos y actitudes de estudiantes de odontología sobre el plagio académico según género, edad
- Determinar el nivel de actitudes de estudiantes de odontología frente al plagio académico.
- Distribuir el nivel de actitudes de estudiantes de Odontología frente el plagio académico según género, edad
- Relacionar el nivel de conocimientos y actitudes
- Relacionar el nivel de conocimientos con sexo, edad y otros factores
- Relacionar las actitudes con sexo, edad y otros factores.

1.7 Hipótesis

Las percepciones de plagio se relacionan con factores personales y sociodemográficos de estudiantes de odontología.

1.7.1 Hipótesis específicas

- Los conocimientos de plagio académico se relacionan con la edad y sexo.
- Las actitudes sobre plagio académico se relacionan con la edad y sexo
- Los conocimientos de plagio académico y actitudes se relacionan de forma significativa

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

2.1.1 *Integridad académica*

Para entender el concepto de integridad académica es necesario tener en cuenta principios y valores que orienta al comportamiento de las personas en la sociedad. De esta forma es definida como un compromiso con valores fundamentales como la honestidad, confianza, equidad, respeto, responsabilidad y coraje. Estos valores orientan y establecen los principios de comportamiento que permitirán a la comunidad académica convertir estos ideales en acción (Turnitin, 2021).

A nivel universitario, la integridad académica es primordial para mantener la autoridad científica, formación profesional, así como en la generación de conocimiento. Es decir que la promoción de una cultura de integridad académica universitaria refuerza sus lazos de legitimidad y compromiso con la sociedad. Estos lazos se refuerzas mediante el desarrollo de actividades cotidianas de refuerzo de la integridad académica, que tendrá impacto positivo en la generación de una cultura cívica fuerte en estrecha relación con su comunidad. (International Center for Academic Integrity [ICAI], 2013)

En base a lo mencionado por la ICAI (2021) los principales valores a tener en cuenta son: Honestidad, referido a la sinceridad y relacionado a los estudiantes se orienta a los trabajos académicos donde se debe dar el crédito de autoría en cualquier obra, realizando la citación correspondiente. Respecto a los docentes, se refiere a la forma objetiva de evaluar los trabajos de los estudiantes sin ningún tipo de prejuicio o conflicto de interés.

La confianza, donde el docente debe confiar en la veracidad de los trabajos académicos y se expresa en el aula con las expectativas y que se mantienen durante todo el proceso de aprendizaje. La imparcialidad, donde el favoritismo es una práctica que pone en riesgo la

integridad académica. Esto se logra mediante las conductas coherentes con las normas y reglamento que deben ser aplicadas por igual, así como durante las evaluaciones usando instrumentos claros y explicados previos a la evaluación como las rubricas u otros instrumentos. El respeto que debe tener se en cuenta tanto para los estudiantes quienes deben tener seriedad en los trabajos académicos y durante la sesiones y para los docentes en su práctica docente respetando ls diversidad y la forma de aprendizaje de cada estudiante. La responsabilidad tanto academica, social y ambiental, teniendo en cuenta las normas y reglamentos que deben ser cumplidos y haceros cumplir. (ICAI, 2021)

De acuerdo a lo reportado por Guerrero-Dib et al, la integridad académica implica no solo prácticas que eviten conductas deshonestas como el plagio en los exámenes, plagio académico científico o pagar a terceros para por un trabajo y luego pasarlo como propio; sino implica una serie de compromisos con el proceso de enseñanza-aprendizaje que involucren actividades bien realizadas con buenos propósitos. Demas implica utilizar medios idóneos, esfuerzo individual y habilidades adecuadas. (Guerrero-Dib et al., 2020)

2.1.2 Plagio académico

El plagio es uno de los tipos más comunes de mala conducta cometidas durante la investigación científica pues es una clara violación de la ética. La palabra plagio se deriva del latin "Plagiare", que significa robo o secuestrar. Esta actividad considerada deshonesta, es un comportamiento más común de lo esperado en la comunidad universitaria donde una de las trabas para combatirlo es no tener consenso respecto a su definición. No obstante, de manera general se trata de prácticas donde existe actos de ofrecer o presentar como propia, de manera parcial o total en su totalidad una obra de otras personas (Morán, 2017; Castro et al., 2018).

El diccionario de la (RAE, 2023) define plagiar como el acto de “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. En el ámbito académico, la definición más usada es la

que considera al plagio al acto de emplear palabras, ideas o elementos de obras académicas de otras personas o fuentes, sin mencionar la fuente de la que se ha obtenido. Considera que es una conducta donde existe la intención en no mencionar al autor o autores reales de la obra original, buscando siempre beneficios, reconocimiento, entre otros (Beasley, 2004, como se citó en Espinoza, 2020)

El plagio puede ser tanto involuntario como intencional. En el involuntario, el estudiante desconoce el concepto de plagio, cometiendo error al citar o parafrasear lo que es ocasionado por la ignorancia de tópicos relacionados a prácticas adecuadas de redacción citas y plagio académico. En cuanto el plagio intencional, este se da cuando el estudiante es consciente que el plagio es una práctica incorrecta, pero aun así lo hacen debido a su pereza, desorganización, falta de ética o exceso de información. Por otro lado, otro tipo de plagio cometido con frecuencia es el autoplagio, el cual se da cuando el autor presenta partes de su obra publicada como nueva, inédita o simplemente no la referencia al elaborar una nueva investigación. (Espinoza, 2020)

Según la intención del autor de plagiar y la extensión del material plagiado que se utiliza para crear literatura científica biomédica, el plagio se puede clasificar en:

2.1.2.1 Basado en la intención del autor de cometer plagio

A. Plagio involuntario

El parafraseo o citación inapropiada se refiere como plagio involuntario. En tales casos, los autores realmente desconocen o no tienen el suficiente dominio del estilo de referencia adecuado y los principios de citación que se deben seguir al escribir manuscritos académicos para su publicación. (Das, 2018; López & Fernández, 2019)

De acuerdo con Childers y Bruton, citado por López, los estudiantes reconocen que la práctica de copiar textualmente alguna información sin mencionar al autor es inadecuada, pero que pocas veces pueden identificar un parafraseo o plantear una idea con las mismas palabras empleadas sin referenciar al autor también es considerado una forma de plagio. (López & Fernández, 2019)

B. Plagio intencional

La copia deliberada de la escritura o el trabajo de otro autor sin dar crédito y presentarlo como el trabajo original de uno es plagio intencional. Este tipo de plagio se planifica y se actúa siendo consciente de la falta. (Gasparyan, 2017; Castro, 2020)

2.1.2.2 Basado en el grado de plagio de los autores

A. Plagio directo

Este tipo de plagio se realiza con una clara intención de plagio; aquí, el autor copia y pega el texto palabra a palabra de la escritura de otros autores para crear su trabajo sin dar crédito ni usar comillas. Se evidenciará igualdad en los términos empleados entre el texto original y el texto sospechoso de plagio. Cabe resaltar que este tipo de plagio también recibe el nombre de plagio verbatim o plagio palabra por palabra. (Das, 2018; Meo & Talha, 2019)

B. Plagio de mosaico

Este tipo de plagio se describe como el préstamo de frases de un trabajo original de otro autor sin usar comillas, o un simple reemplazo de la escritura o palabras de otros autores por palabras distintas, tratando en última instancia de mantener el lenguaje real igual y significativo como se encuentra en obra original. Este tipo de plagio también recibe el nombre de plagio inteligente. (Kumar et al., 2014; Mohan et al., 2015)

Según datos de la Asociación Mundial de Editores médicos, la definición precisa de plagio es cuando se copian seis palabras consecutivas en un conjunto continuo de 30 caracteres usados. (Marusic, 2012)

2.1.2.3 Plagios más comunes en publicaciones biomédicas

A. Plagio de fuente secundaria

Este tipo de plagio ocurre cuando un investigador usa una fuente secundaria pero deliberadamente cita solo la primaria una vez dentro de la secundaria, por ejemplo, la cita de fuentes primarias de un metaanálisis. Este tipo de trabajo, por un lado, no da el crédito apropiado al trabajo de los autores de una fuente secundaria y, por otro lado, da una imagen falsa de la cantidad de revisión que se invirtió en la investigación. (Sharma & Verma, 2020; Meo & Talha, 2019)

B. Plagio de fuente no válida

Este tipo de plagio ocurre cuando los investigadores citan o hacen referencia a una fuente inexacta o incorrecta. Este acto de citar fuentes engañosas y no existentes se realiza para aumentar la lista de referencias y ocultar una investigación inadecuada (iThenticate, 2013).

C. Duplicación o autoplagio

En este tipo de plagio, los autores utilizan datos o texto o incluso los resultados de sus propios estudios publicados o artículos presentados y lo publican sin citarlo adecuadamente o evitarlo intencionadamente para mostrar una mayor productividad (Smith, 2007).

D. Parafraseando

Este tipo de plagio también se conoce como robo intelectual ya que implica utilizar el trabajo publicado de otros investigadores y cambiar las palabras o utilizar sinónimos, haciendo que parezca una investigación original. Algunos escritores evitan deliberadamente citar el trabajo de los autores reales para evitar ser sorprendidos robando una idea o concepto original (iThenticate, 2013; Meo & Talha, 2019).

E. Plagio de investigación repetitiva

Es uno de los tipos de autoplagio ya que implica repetir o reutilizar datos o todo el texto de un estudio con metodología y resultados similares sin atribuirlo o citarlo adecuadamente. Este tipo de plagio da una imagen falsa de mayor productividad (iThenticate, 2013).

F. Plagio de replicación

Esta es una falta grave por parte del autor y es una violación directa de la ética de la investigación. La reproducción en términos más simples es el envío de un artículo de investigación a más de una revista, lo que resulta en la publicación del mismo artículo más de una vez. Esta práctica por parte de los autores puede dar lugar a la retirada inmediata de un artículo de las revistas (iThenticate, 2013; Osa Board Of Editors, 2013).

G. Plagio literal

También es un tipo de robo intelectual, ya que el autor copia y pega el trabajo o la escritura de otro autor sin acreditarlos adecuadamente. En la publicación biomédica, puede suceder de dos formas. La primera es cuando el plagiario cita la fuente del artículo original, pero no menciona ni indica que se trata de una cita directa. En general, las citas tomadas directamente deben mantenerse entre comillas. En el segundo tipo, los plagiarios no citan la fuente en absoluto, despojando al investigador original de su merecido crédito (Ali, 2011; Dhammi & Ul Haq, 2016; iThenticate, 2013)

H. Plagio traslacional

Este tipo de plagio ocurre cuando el investigador original publica un manuscrito de investigación en un idioma (p. Ej., Inglés) y luego el mismo u otro autor lo traduce mediante *Google Translate* u otros métodos de traducción computarizados para publicar en otros idiomas (Spiroski, 2016; Wiwanitkit, 2016)

I. Plagio completo o robo

Se trata de un tipo de robo intelectual extremo, en el que el infractor toma una investigación, un manuscrito o trabajo inédito de otro investigador y lo presenta reivindicando el suyo (iThenticate, 2013; Meo & Talha, 2019)

J. Plagio de los resultados de la investigación de otros

Según el diccionario Merriam-Webster, el plagio representa: El robo y uso de ideas o palabras de otras personas como las suyas; uso de fuentes sin atribución; robo literario y presentar algunas ideas como propias y como nuevas, mientras que esta idea ya existe en otra fuente. En otras palabras, el plagio es un acto de fraude, que implica el robo del trabajo de otra persona y se presenta como propio. (Masic, 2014)

2.1.2.4 Formas de evitar el plagio

Hay varias formas a seguir: Parafrasear, cuando se encuentra información que es excelente para la investigación, se lee y se escribe con palabras propias. Otra forma muy eficaz de evitar el plagio es citar, es literalmente la redacción de ciertos autores y sus oraciones, son siempre entre comillas. También es importante que las referencias deben aparecer al final del artículo e incluir las fuentes donde los autores encontraron la información en el artículo dado.

Y por último, el autor debe obtener permiso de otros autores/editores para reproducir los adjuntos tabulares, gráficos o imágenes o el texto usado bajo derechos de autor. (Masic, 2013)

De acuerdo a Núñez MA, citado por Morán HM, entre las medidas para evitar el plagio, propone que se debe señalar un mínimo de información que puede ser copiada textualmente, permitiendo así que el estudiante pueda sintetizar y poner con sus propias palabras la información requerida. También que se puede establecer un equilibrio entre fuentes citadas de libros o de internet, esto para que el estudiante realice un trabajo más exhaustivo. Por último, se le puede exigir que los trabajos que el estudiante presente sean en formato digital para que así se le pueda someter a algún tipo de filtro antipiratería (Morán, 2017)

Algunos autores han establecidos medidas para evitar el plagio: las organizativas y las coercitivas. Las primeras medidas incluyen realizar una organización curricular como también revisar la estructura de gestión, así como los servicios universitarios. Las medidas coercitivas implican la creación de protocolos a seguir frente a prácticas de plagio académico, programas para detectarlo y poder determinar el tipo y duración de la sanción al infractor. (Rebollo et al., 2017).

2.1.3 El plagio en educación superior

Existe varias teorías que abordan la práctica de plagio académico en el ámbito universitario. Es así como Adam et al, identificaron al menos tres teorías al respecto. La primera que la plantea como un problema de carácter moral donde la persona que la realiza actúa de forma consciente y deliberada, enfatizando esta conducta en ilegal e inmorale por lo que se sugiere medidas de intervención de carácter disciplinario para enfrentarlo (Adam et al., 2017).

La segunda teoría propuesta es relacionada a considerar al plagio como un comportamiento, considerando el grado de desarrollo de los estudiantes para realizar

redacciones académicas donde se necesita de habilidades para poder conseguir una comunicación científica asertiva. Esta teoría plantea que los estudiantes quienes están en proceso de adquisición de competencias tanto de escritura y oralidad para aplicarlos en aspectos de comunicación científica, el plagio se convierte en un problema o traba en ese proceso que se manifiesta en los trabajos académicos, siendo más que un comportamiento deliberado de querer apropiarse de las ideas ajenas (Adam et al., 2017).

Por último, una tercera postura considera al plagio un problema con carácter regulatorio. De acuerdo con este enfoque teórico, se postula al plagio como una transgresión de las actividades académicas tradicionales y políticas institucionales. En otras palabras, el plagio se origina por desconocimiento de las normas propias de cada profesión así como de las políticas frente a las prácticas de plagio, enfatizándose el uso correcto de las fuentes mediante citas y conocimiento de los diferentes tipos de plagio para poder enfrentarlo. (Adam et al., 2017).

De acuerdo con varios autores, la práctica de plagio en el ámbito universitario es un problema recurrente debido a problemas éticos y legales que implican. Esa información es relevante al considerar al plagio como actos de citar textos o parte de ellos sin atribución de autoría o presentando ideas extranjeras como nuestras o sin citar la procedencia de estas. (Rebollo et al., 2017)

Durante el proceso de formación académica, los estudiantes están bajo una enorme presión familiar, compañeros y docentes para competir por becas, admisiones, y, por supuesto, un lugar en el mercado laboral. Ellos a menudo están preocupados por adquirir conocimientos y habilidades técnicas más que valores y actitudes éticas profesionales. Debido a esto, los estudiantes tienden a centrarse en los resultados finales de su investigación en lugar de las habilidades que aprenden al hacerlo, lo que a menudo resulta en actos de plagio. (Villacreses, 2021)

Diversos estudios concluyen que entre los factores causales del plagio se puede englobar en tres dominios importantes. El primero es el ámbito docente, en el cual se observa poca motivación por parte de este a los alumnos, deficientes habilidades para promover la cultura académica y estrategias didácticas ineficientes. El segundo punto es en el ámbito estudiantil donde se destaca la procrastinación, bajo rendimiento, falta de motivación, limitado tiempo de gestión académica, presión de otros estudiantes, presión para recibir calificaciones más altas, obtener fácilmente acceso a material a través de Internet, miedo a fracasar y tomar riesgos porque piensan que no serán descubiertos. Como último dominio se tiene al ámbito externo, el cual se caracteriza por las sanciones y normas poco claras o inexistentes, la dificultad de acceso a una gran variedad de información en línea que muchas veces es de paga y no se cuenta con los suficientes medios para acceder a estos recursos o al internet. (Díaz et al., 2019; Castro, 2020)

Otros factores que influyen en el desarrollo del plagio son las características del asesor o revisor que no evalúan ni revisan los trabajos de los estudiantes y son pocos exigentes. La masificación de aulas impide que el docente tenga un seguimiento personalizado de cada estudiante y no se les exige a todos por igual, siendo en muchos casos conformistas con los trabajos que se presentan. El avance del internet ha conllevado a que el estudiante emplee la primera información que encuentre sin hacer una minuciosa investigación relacionado con el tema que se desea referenciar, realizando la famosa copia y pega (Castro, 2020)

Un análisis realizado en EE. UU. sobre las prácticas de deshonestidad de estudiantes universitarios en las últimas décadas, identificaron algunos factores relacionados de carácter individuales y contextual. Dentro de los factores individuales se identificó al género, edad, rendimiento académico, autoestima, competitividad, entre otros. Respecto a los factores contextuales y de carácter social de la institución se identificaron las sanciones por

incumplimiento, el aprendizaje social y códigos de ética. Respecto al código de ética se informó que existen diferencias en las prácticas de deshonestidad académica entre instituciones con y sin códigos de ética. De esto se infiere que los estudiantes de instituciones donde están establecidos y regulados los códigos de ética son más comprometidos con la academia por lo que son menos propensos a cometer plagio o otras prácticas deshonestas (McCabe et al., 2001).

Otra investigación de tipo experimental que busco determinar la eficacia de las declaraciones de políticas universitarias sobre el plagio académico sobre las percepciones e los estudiantes sobre las formas mas comunes de plagio como son la copia literal y el uso de paráfrasis sin citar a los autores. Se evidencia que el estudiantes es las propenso a cometer practicas de plagio cuando no hay una comunicación adecuada sobre la severidad y falta así como de lo que involucra cometer plagio, siendo importante una correcta redacción de las políticas sobre el plagio para tener impacto positivo y evitar estas prácticas deshonestas (Brown & Howell, 2001).

Por otro lado, algunos autores como También Palmer et al. (2019) han reportado incidencia de casos de prácticas de plagio en estudiantes no obstante existe una política institucional sobre el plagio disponible en línea que tiene información detallada de lo que involucra, así como practicas básicas para evitarlo. Esto demuestra que las declaraciones de políticas respecto al plagio académico son importantes pero insuficientes para poder erradicar estas prácticas.

2.1.4 Plagio y derecho de autor

Los derechos de autoría consideran que debe ser sancionado todo acto donde se haga pasar como propia una obra de cualquier tipo. En este contexto se destacan conceptos como la originalidad que es una condición imprescindible para ser considerado autor y poder recibir protección. La autoría de cualquier obra debe expresar el aporte propio del investigador donde

se encuentran plasmados su trabajo individual, sus aportes que no son necesariamente novedosos, pero si originales. El solo hecho de la creación le da al autor el derecho de ser reconocido con protección personal respecto a su producción intelectual, así como el derecho de prohibir o autorizar su uso.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Observacional, porque recoge información sobre el fenómeno de estudio tal como se encuentra sin manipulación ni intervención

Descriptivo porque recoge información sobre una muestra sin pretender comparar o identificar riesgo

Transversal, porque las mediciones se realizaron en un solo corte en el tiempo sin seguimiento

Prospectivo respecto a la recolección de información, ya que esta se realizó a propósito de la investigación

Alcance correlacional, porque identifico tendencias entre dos variables de estudio

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Estuvo conformada por 410 estudiantes de Odontología de la Universidad Nacional Mayor San Marcos matriculados en el ciclo académico 2022-II

3.2.2. Muestra

3.2.2.1 Tamaño de muestra: Un total de 221 estudiantes calculada en base a la población total matriculada en el periodo 2022-II utilizando la fórmula para estimar proporciones, considerando una proporción de éxito de 0.5, un nivel de confianza del 95% y con ajuste de pérdida por no respuesta del 10%. Sin embargo, se analizó un total de 225 respuestas válidas de estudiantes que completaron la encuesta online.

$$n = \frac{N * Z_{(1-\alpha/2)^2} * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{(1-\alpha/2)^2} * p * q}$$

$$n = \frac{410 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (410 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 199$$

Ajuste de perdida por no respuesta

Para disminuir el sesgo de selección por no respuesta, se realizará un ajuste de prueba asumiendo una pérdida o no respuesta del 10% de los datos, los que serán elegidos de forma aleatoria.

$$n_c = \frac{n}{1 - p_e}$$

$$n_c = \frac{199}{1 - 0.1} = 221$$

n_c =tamaño de muestra teniendo en cuenta las pérdidas

p_e =Porcentaje esperado de pérdida

Donde:

N = Tamaño de la población

Z = Coeficiente de confianza, $(1-\alpha) = 1.96$

p = Probabilidad del evento= 0.50

q = complemento de p= 0.50

e = Precisión (error) = 0.05

3.2.2.2. Marco muestral: Estuvo constituido por los registros de alumnos de Odontología matriculados en el semestre académico 2022-2, de donde se eligió a los integrantes aplicando técnicas de muestreo probabilístico.

3.2.2.3. Muestreo: Probabilístico estratificado y aleatorio simple dentro de cada estrato. Los estratos fueron los ciclos académicos de los que se eligieron en forma proporcional a su tamaño las unidades de análisis por muestreo aleatorio simple.

3.2.3. Criterios de selección

3.2.3.1. Criterios de inclusión

- Estudiantes de odontología nivel pregrado
- Estudiantes con matrícula regular ciclo 2022-II

3.2.3.2. Criterios de exclusión

- Estudiantes que trabajen en docencia o áreas relacionadas a investigación
- Estudiante autor o coautor de publicaciones científicas y/o tesis
- Estudiantes pertenecientes a grupos de investigación

3.3 Operacionalización de las variables

3.3.1 Variables

3.3.1.1 Principales

- Conocimientos sobre plagio
- Prácticas frente al plagio

3.3.1.2 Secundarias

- Sexo
- Edad
- Antecedentes de publicación científica
- Cursos de investigación
- Cursos de ética en investigación

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicador	Escala	Valor
PERCEPCIONES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO	Proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. Vargas (1994)	Conocimiento acerca del plagio	El cuestionario consta de 12 preguntas cerradas con respuestas dicotómicas si/no, creado por (Bašić et al., 2019)	Ordinal	Bueno Regular Malo
		Actitudes frente al plagio	Escala de actitudes sobre plagio que consta de 12 ítems en escala Likert de 0 a 4, creado por (Ehrich et al., 2014) 0= Totalmente en desacuerdo 1= En desacuerdo 2= Neutral 3= De acuerdo 4= Muy de acuerdo.	Ordinal	Desfavorable Neutro Favorable
FACTORES DE INFLUENCIA	Todas aquellas características personales y académicas de los participantes	Sexo		Nominal	Masculino Femenino
		Edad		Razón	años
		Publicaciones científicas		Nominal	Si No
		Cursos investigación/ética		Nominal	Si No

3.4 Instrumentos

3.4.1 Técnicas:

Para la recolección de la información requerida se utilizó la técnica de encuesta que incluye un cuestionario de conocimientos y una escala de actitudes que son descritas a detalle a continuación:

3.4.1.1 Cuestionarios de conocimientos sobre plagio

Diseñado y validado por (Bašić et al., 2019). El cuestionario consta de 12 preguntas cerradas con respuestas dicotómicas si/no, sobre conocimientos teóricos sobre normas de referencia y plagio. Las preguntas fueron relacionadas con parafrasear, compilar, hacer referencia a las ideas de otros, hacer referencia a tablas y figuras, hacer referencia al conocimiento general, usar y hacer referencia a fuentes de Internet; y copiar palabra por palabra. Preguntas sobre referencias a comunicaciones personales, así como autoplagio también fueron incluidos. Ver anexo 2

3.4.1.2 Escala de actitudes frente al plagio

Se utilizó la escala de actitudes sobre plagio diseñado por (Harris, 2001), constitutivo de 12 ítems diseñado para medir actitudes frente al plagio. Las respuestas de los ítems están en escala ordinal tipo *Likert* de 0 (completamente de acuerdo) a 4 (completamente en desacuerdo). Los ítems 2, 3, 7 y 8 fueron considerados negativos por los que fueron valorados de forma inversa para asegurar que los puntajes más bajos indicaran consistentemente actitudes más permisivas hacia el plagio. Ante de completar la escala y con la finalidad de evitar confusión en la interpretación semántica cultural de plagio, se proporcionó una lectura sobre la definición operativa de plagio considerada para el estudio. Ver anexo 3

Para categorizar el nivel de conocimientos se utilizó la escala de *Stanone*, siendo los puntajes obtenidos categorizados en intervalos correspondientes a las categorías malo, regular y bueno. Ver anexo 5

Los puntajes obtenidos para la escala de actitudes se construyeron tres categorías: Actitudes desfavorables (0-16), neutra (17-32) y favorable (33-48); en base a la baremación por terlices tal como se muestra en el anexo 5

Los cuestionarios fueron digitalizado y subido a la nube internet en el formato de encuesta *Google forms*, con el enlace de acceso: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdYgGXpNRhRMczr51ITm4bRY3UhaovoUQ24sShZReNMpTFpmQ/viewform>, que fue enviado a los participantes para que puedan llenar el cuestionario en cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet. La información ingresada será almacenada automáticamente en la memoria drive donde se generará una hoja de cálculo de los datos recolectados.

3.5. Procedimiento

3.5.1 Autorización:

El presente proyecto se presentó al comité de ética de la Escuela universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal para su revisión y aprobación. Fue aprobado con la denominación de favorable y emitido en el acta N°011-2022-UIIE-EUPG-UNFV. Ver anexo 6

Posteriormente se solicitó los permisos correspondientes a la dirección escuela de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para la aplicación de los instrumentos en los estudiantes.

3.5.2 Lugar de estudio:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ciclo académico 2022-II.

3.5.3 Validación de contenido

Se seleccionó y solicitó participar en el estudio a 5 jueces expertos con un mínimo grado de magister en áreas relacionadas a la salud con experiencia en la temática. Se analizó la validez de contenidos mediante una con rúbrica de evaluación tanto para los conocimientos como para las actitudes. Posteriormente se analizó las respuestas de cada juez y se determinó el grado de concordancia de sus respuestas mediante la aplicación de la prueba V de Aiken. Para el cuestionario de conocimientos se obtuvieron valores globales de V de Aiken altos para los criterios de claridad (0.86), pertinencia (0.94), relevancia (0.94), lenguaje decusado (0.93) y mide lo que pretende medir (0.92). Para la escala de actitudes frente al plagio académico se obtuvieron valores globales altos de V de Aiken con valores para criterios de claridad (0.87), pertinencia (0.93), relevancia (0.96), lenguaje decusado (0.92) y mide lo que pretende medir (0.82). Anexo 7

En base a las respuestas y observaciones realizadas por los jueces, se realizó el diseño final del cuestionario en formato online usando la aplicación *Google forms*.

3.5.4 Análisis de confiabilidad del instrumento

Para determinar en qué grado los instrumentos son consistentes en las respuestas, se realizó una prueba piloto con 30 estudiantes con las mismas características de la población de estudio, se les envió vía correo y otros medios digitales los instrumentos para ser llenados. Obtenidas las respuestas se procedió a analizar estadísticamente mediante las pruebas de KR20 para los conocimientos y Alpha α de Cronbach para las actitudes. Los resultados de confiabilidad para el cuestionario de conocimientos fue buena confiabilidad con valor KR20=0.8 y para la escala de actitudes aceptable con valor α =0.77. Ver anexo 8

3.5.5 Aplicación del cuestionario

Los instrumentos en su versión final fueron diseñados en formato online y enviados a los participantes utilizando el correo electrónico de los estudiantes matriculados, los que fueron

obtenidos previa autorización de la escuela profesional de odontología. El investigador envió correos masivos a los seleccionados adema de usar las redes sociales.

En la primera sección del formulario se les brindó una breve explicación sobre el tema y se le solicitó marcar si está de acuerdo con participar en el estudio. En caso de marcar la opción de no estar de acuerdo, el participante ya no podía continuar con el llenado de las fichas. Las respuestas generadas automáticamente por la aplicación fueron almacenadas en formato xls de Microsoft Excel para su posterior depuración y análisis.

3.6 Análisis de datos

Los datos recolectados almacenados en Google drive fueron exportados a una hoja de Microsoft Excel 2020 donde se dio formato a la matriz de datos para luego ser importados al programa estadístico Stata 17.

Se realizó una exploración inicial de los datos recolectados con la finalidad de depurar los datos recolectados mediante la identificación de datos erróneos, faltantes o aberrantes. Los puntajes totales de conocimientos se recodificaron en tres categorías utilizando la escala de Stanone basado en la media y desviación estándar. Los puntajes de actitudes se agruparon en base la baremación por percentiles, generando tres categorías. (ver anexo 5).

El análisis descriptivo de los puntajes totales del cuestionario de conocimiento y escala de actitudes, se resumieron utilizando medidas de tendencia central: media aritmética y mediana; y dispersión: desviación estándar y rango intercuartilar. Los niveles de conocimientos y prácticas se resumieron con frecuencias absolutas, relativas y porcentajes que fueron presentados en tablas simples y compuestas, así como gráficos de barras. El diagrama de dispersión se utilizó para identificar la tendencia lineal bivariado entre los puntajes obtenidos de conocimiento y actitudes.

Para el contraste de hipótesis de relación entre conocimientos y practicas se utilizó pruebas de chi cuadrado de independencia, asumiendo independencia de grupos y valores esperados mayores a 5. Se consideró un nivel de confianza en 95% y nivel de significancia del 0.05.

3.7 Consideraciones éticas

El estudio de diseño observacional considero para su ejecución los principios bioéticos de Helsinki por tratarse de un estudio que involucra a seres humanos. Para utilizar encuestas como instrumento de recolección de información requerida, se solicitó al comité de ética de la escuela universitaria de posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal para su aprobación.

El cuestionario en formato digital tomó en cuenta las pautas éticas internacionales para la investigación con seres humanos. La pauta 22 que da recomendaciones sobre el adecuado uso de datos recogidos en línea y del uso de herramientas digitales en la investigación relacionada con la Salud.(World Health Organization & Council for International Organizations of Medical Sciences, 2017).

Se respetó el derecho de autoría de la información utilizada como antecedentes y bases teóricas, realizando citaciones basadas en las normas de APA 2019.

La objetividad de los resultados fue abordada mediante el tratamiento de datos realizado por un especialista en estadística, quien era ajeno y desconocía los objetivos de estudio. También se utilizó la anonimización de los participantes mediante la codificación de los datos personales, de esta manera se garantiza el anonimato, donde solo el investigador tiene acceso a la información, siendo el responsable de cualquier uso inadecuado de las mismas.

El investigador principal declara no tener conflictos de intereses de ninguna índole.

IV. RESULTADOS

Un total de 225 estudiantes respondieron al cuestionario de conocimientos, donde un 50.2% (IC95%; 44%:57%) presento nivel de conocimientos regular y solo el 13.3% (IC95%; 9%:18%) bueno. Ver tabla 1 y figura 1

Tabla 1

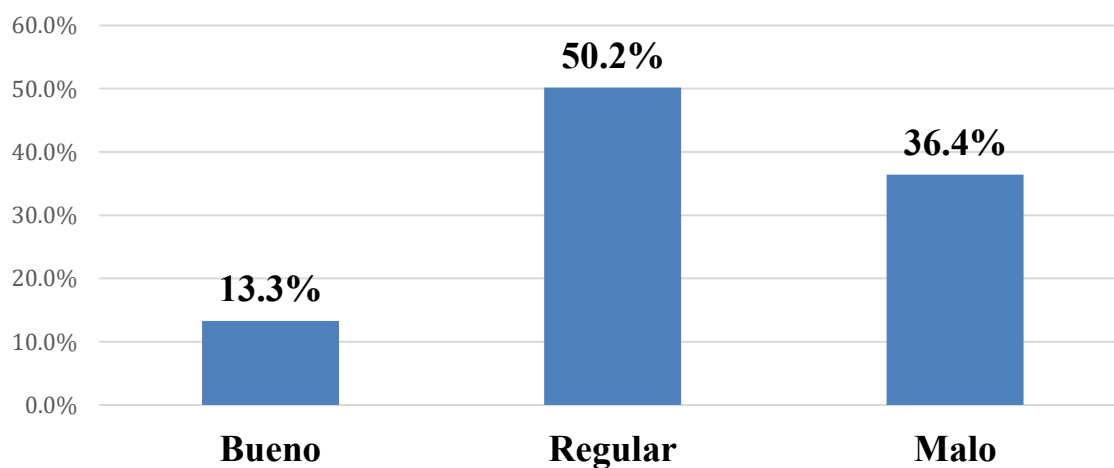
Nivel de conocimientos sobre plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Nivel de conocimientos	fi	%	IC 95% proporción (Li-Ls)
Bueno	30	13.3%	0.09-0.18
Regular	113	50.2%	0.44-0.57
Malo	82	36.4%	0.30-0.43
Total	225	100%	

Nota: Los valores fi representan las frecuencias absolutas para cada categoría de la variable. IC: Intervalos de confianza para la proporción estimada de cada categoría de conocimientos

Figura 1

Distribución porcentual de los niveles de conocimientos sobre plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología



Con respecto a la distribución del nivel de conocimientos sobre plagio académico, la distribución fue similar para ambos sexos, siendo el nivel regular y malo los de mayor frecuencia. Ver tabla 2 y figura 2.

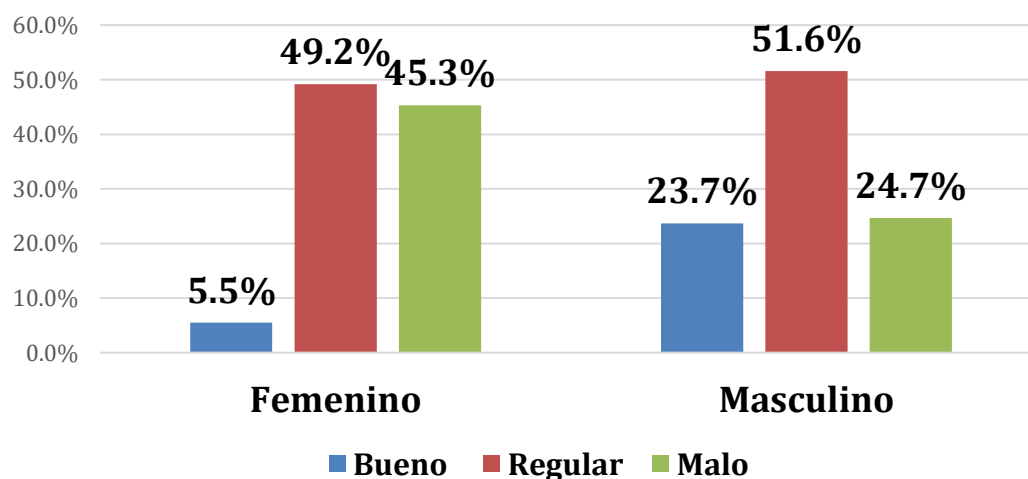
Tabla 2

Nivel de conocimientos sobre plagio académico según sexo en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Variables	Nivel de conocimientos					
	Bueno		Regular		Malo	
	fi	%	fi	%	fi	%
Sexo						
Femenino	7	5.5%	63	49.2%	58	45.3%
Masculino	23	23.7%	50	51.6%	24	24.7%
Total	30	13.3%	113	50.2%	82	36.4%

Figura 2

Distribución porcentual de los niveles de conocimientos sobre plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología según sexo



Del mismo modo la distribución de acuerdo con la edad muestra mayor frecuencia de nivel regular y malo en los grupos etarios, no obstante, se resalta que en el grupo de 21 a 26 años hay 23 casos con niveles buenos de plagio académico. Ver tabla 3 y figura 3

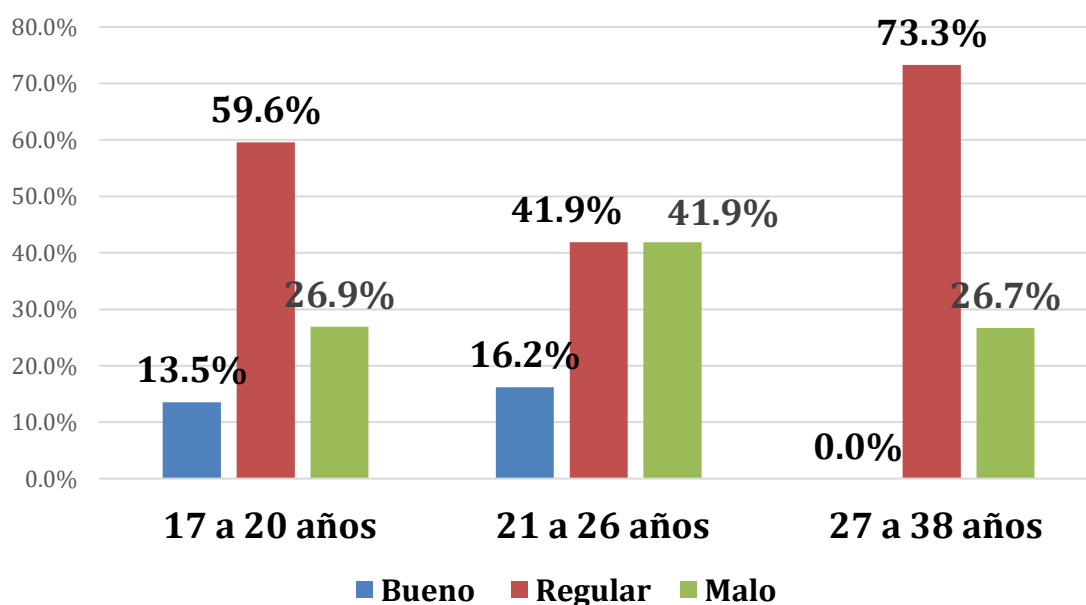
Tabla 3

Nivel de conocimientos sobre plagio académico según edad en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Variables	Nivel de conocimientos					
	Bueno		Regular		Malo	
	fi	%	fi	%	fi	%
Edad						
17 a 20	7	13.5%	31	59.6%	14	26.9%
21 a 26	23	16.2%	60	41.9%	60	41.9%
27 a 38	0	0%	22	73.3%	8	26.7%
Total	30	13.3%	113	50.2%	82	36.4%

Figura 3

Distribución porcentual de los niveles de conocimientos sobre plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología según edad



La muestra analizada presentó nivel de actitudes favorable en un 51.1% (IC95%; 42%:55%) y el 48.9% (IC95%; 45%:58%), sin casos de nivel desfavorable. Ver tabla 4 y figura

Tabla 4

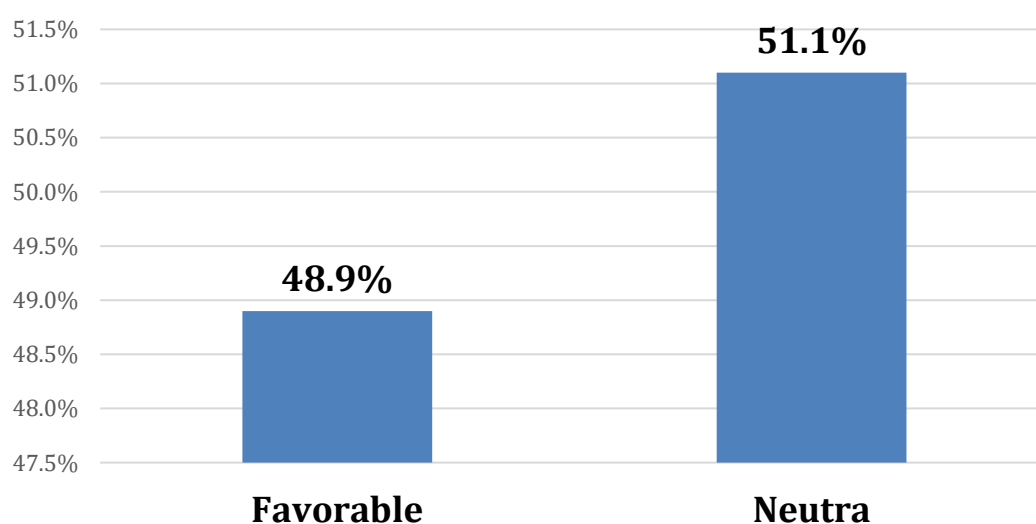
Nivel de actitudes hacia el plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Actitudes	fi	%	IC 95% proporción (Li-Ls)
Favorable	110	48.9%	0.42-0.55
Neutra	115	51.1%	0.45-0.58
Total	225	100%	

Nota: Los valores fi representan las frecuencias absolutas para cada categoría de la variable. IC: Intervalos de confianza para la proporción estimada de cada categoría de las actitudes

Figura 4

Distribución porcentual de los niveles de actitudes hacia el plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología



Con respecto al sexo, los niveles de actitudes tanto favorable como neutra se distribuyen de forma similar para el sexo femenino como masculino. Ver tabla 5 y figura 5.

Tabla 5

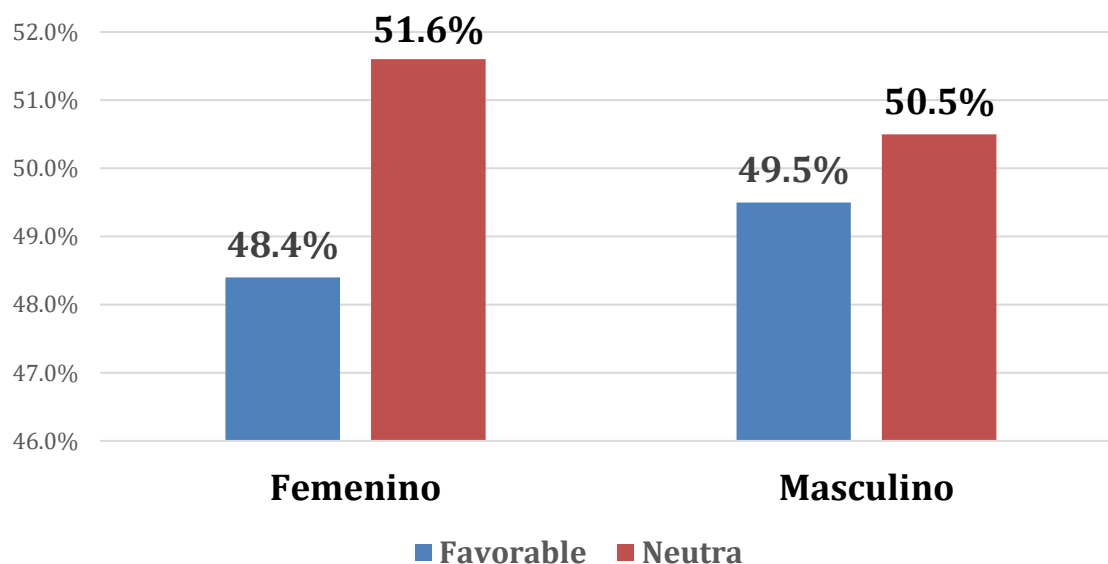
Nivel de actitudes hacia el plagio académico según sexo en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Variables	Actitudes hacia el plagio académico			
	Favorable		Neutra	
	fi	%	fi	%
Sexo				
Femenino	62	48.4%	66	51.6%
Masculino	48	49.5%	49	50.5%
Total	110	48.9%	115	51.1%

Nota:

Figura 5

Distribución porcentual de los niveles de actitudes hacia el plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología según sexo



Por otro lado, el grupo de 21 a 26 años presenta mayor frecuencia del nivel neutro, mientras que los otros grupos tienen tendencia para actitudes favorables. Ver tabla 6 y figura 6

Tabla 6

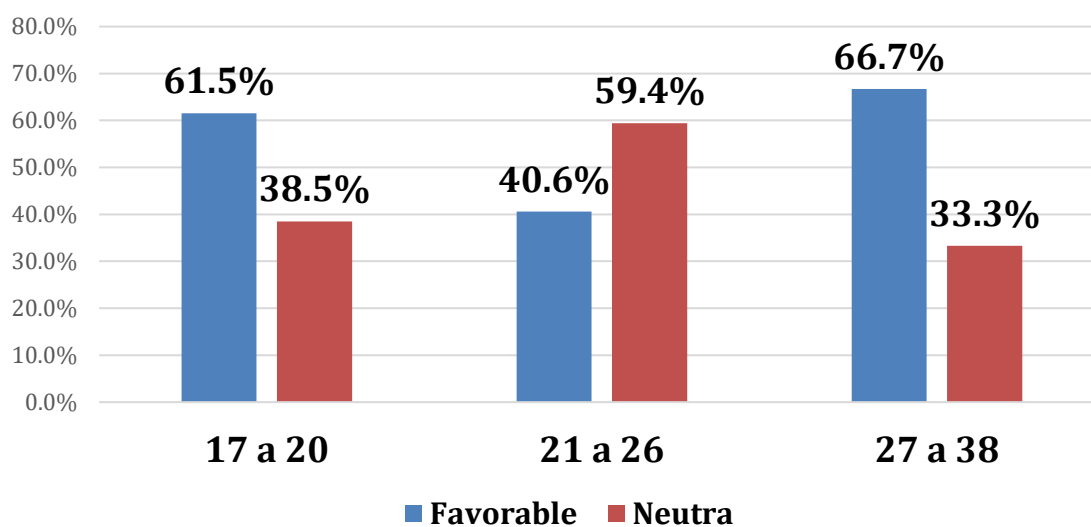
Nivel de actitudes hacia el plagio académico según edad en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Variables	Actitudes hacia el plagio académico			
	Favorable		Neutra	
	fi	%	fi	%
Edad				
17 a 20	32	61.5%	20	38.5%
21 a 26	58	40.6%	85	59.4%
27 a 38	20	66.7%	10	33.3%
Total	110	48.9%	115	51.1%

Nota: La edad fue definida en años cumplidos al momento de la encuesta y categorizada mediante la escala de stanones.

Figura 6

Distribución porcentual de los niveles de actitudes hacia el plagio académico en una muestra de estudiantes de odontología según edad



Para la prueba de hipótesis de relación entre los niveles de conocimientos y actitudes se utilizó la prueba chi cuadrado de independencia, hallándose asociación significativa ($p=0.003<0.05$).

Se estableció las hipótesis estadísticas en base a la hipótesis general de investigación:

Ho: No existe relación entre los niveles de conocimientos y actitudes sobre plagio académico

H1: No existe relación entre los niveles de conocimientos y actitudes sobre plagio académico

Con valor de $p=0.003 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se concluye que los niveles de conocimientos se relacionan significativamente con la actitudes, donde las actitudes favorables se relacionan con conocimientos buenos y regulares mientras que la actitud neutra con conocimientos malos. Ver tabla 7. La distribución de frecuencias de cada categoría de las variables analizadas se muestra en la figura 7

Tabla 7

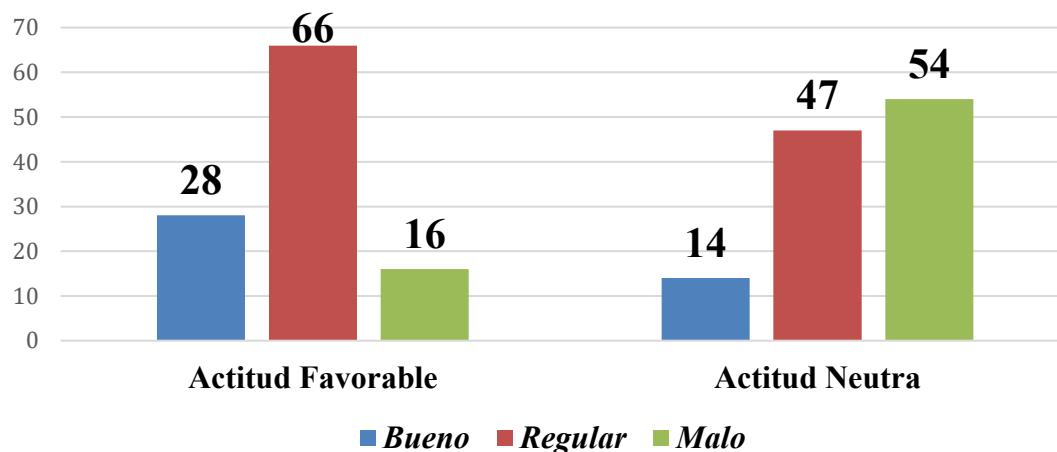
Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia el plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Conocimientos	Actitudes		Valor prueba	p_valor
	Favorable	Neutra		
Bueno	28	14		
Regular	66	47	11.47	0.003*
Malo	16	54		

Nota: *Relación significativa ($p<0.05$), basada en la prueba chi cuadrado de independencia. Los valores representan las frecuencias observadas. Para la relación no se tomó en cuenta la categoría desfavorable por no presentar casos, analizando la actitud con dos categorías

Figura 7

Distribución de la frecuencia de conocimientos y actitudes hacia el plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

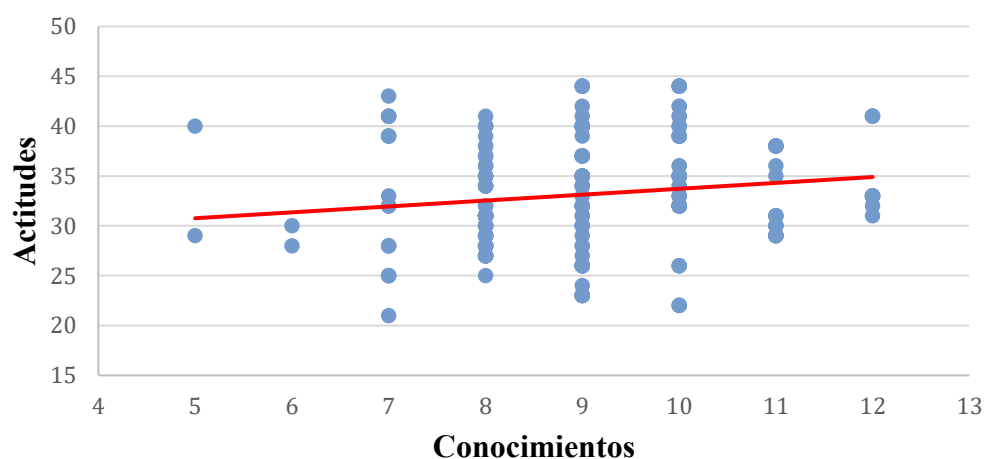


Nota: Los valores de cada categoría representan las frecuencias observadas

La figura 8 muestra el ajuste lineal de los puntajes de conocimientos y actitudes donde se observa un leve ajuste de sentido directo.

Figura 8

Correlación entre los puntajes de conocimientos y actitudes frente al plagio académico en estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023



El análisis de factores relacionados al nivel de conocimientos muestra asociación significativa con el sexo ($p<0.05$), edad($p=0.007$) y publicación de artículos ($p<0.05$). Ver tabla 8

Tabla 8

Relación entre el nivel de conocimientos de plagio académico con edad, género y otros factores de estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Variables	Nivel de conocimientos			Valor prueba	p_valor
	Bueno	Regular	Malo		
Sexo					
Femenino	7	63	58	20.24	<0.05*
Masculino	23	50	24		
Edad					
17 a 20	7	31	14	14.13	0.007*
21 a 26	23	60	60		
27 a 38	0	22	8		
Publicación de artículos en revistas indexadas					
No	18	95	76	17.46	<0.05*
Si	12	18	6		
Cursos de investigación					
No	16	41	30	3.14	0.208
Si	14	72	52		
Cursos de ética en investigación					
No	11	57	46	3.32	0.190
Si	19	56	36		

Nota: la relación se estableció con la prueba chi cuadrado de independencia

*Indica relación significativa e nivel $p<0.05$

En el mismo sentido, se buscó asociación entre el nivel de actitudes y algunos factores hallándose significancia con la edad ($p=0.004<0.05$) y publicación de artículos científicos ($p=0.016<0.05$). Ver tabla 9

Tabla 9

Relación entre el nivel de actitudes frente al plagio académico con edad, género y otros factores de estudiantes de odontología de una universidad pública de Lima, Perú, 2023

Variables	Actitudes			Valor prueba	p_valor
	Favorable	Neutra	Desfavorable		
Sexo					
Femenino	62	66	0	0.02	0.876
Masculino	48	49	0		
Edad					
17 a 20	32	20	0	11.09	0.004*
21 a 26	58	85	0		
27 a 38	20	10	0		
Publicación de artículos en revistas indexadas					
No	99	90	0	5.76	0.016*
Si	11	25	0		
Cursos de investigación					
No	45	42	0	0.46	0.499
Si	65	73	0		
Cursos de ética en investigación					
No	52	62	0	0.99	0.319
Si	58	53	0		

Nota: *Relación significativa ($p<0.05$), basada en la prueba chi cuadrado de independencia. Los valores representan las frecuencias observadas. Para la relación no se tomó en cuenta la categoría desfavorable por no presentar casos, analizando la actitud con dos categorías

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente estudio de diseño observacional tuvo como propósito principal evaluar y relacionar los conocimientos y actitudes de estudiantes frente al plagio académico. Se utilizó estrategias probabilísticas para seleccionar la muestra cuyo tamaño fue calculado mediante fórmula para estimación de proporciones y esperando una pérdida por no respuesta del 10%. De esta forma se garantiza la representatividad de los estudiantes seleccionados del total de estudiantes matriculados en ese periodo académico.

Los resultados obtenidos pueden ser bien generalizados a la población diana, utilizando estrategias estadísticas de tipo inferencial para estimar proporciones, así como para probar hipótesis planteadas. Sin embargo, para poder obtener las respuestas del total de muestra se tomó más tiempo de lo planificado inicialmente por lo que se utilizó estrategias de reenvío y recordatorio para que los estudiantes puedan completar tanto el cuestionario como la escala utilizada.

Se aplicaron instrumentos diseñados y validados, no obstante, el estudio analizó el grado de validez de contenido por juicio de 6 expertos, cuyas respuestas fueron analizados con el índice V de Aiken, obteniéndose adecuada concordancia entre jueces con valores mayores a 0.8 para todos los criterios evaluados. También se analizó la consistencia interna de las respuestas de los instrumentos utilizados, con nivel bueno ($K-R=0,802$) para conocimientos y aceptable para las actitudes con valor Alpha de Cronbach ($\alpha=0,77$).

El estudio muestra que los estudiantes de odontología presentan conocimientos sobre plagio académico entre regular y malo, pero menor frecuencia de estudiantes con buenos conocimientos. El sexo femenino tiene mayor proporción de estudiantes con conocimientos malos, mientras que el masculino a mayor proporción de los que obtuvieron buenos conocimientos, siendo esta relación significativa.

Con respecto a la edad, el grupo entre 21 a 26 años tiene mayor frecuencia de estudiantes entre regular y malo mientras que los de 17 a 20 con mayor frecuencia nivel regular. Esta tendencia fue significativa. también se halló asociación significativa con el hecho de haber publicado al menos un artículo en revistas. En primera instancia se resalta un número considerable de estudiantes que ya han tenido experiencia de publicación. Este hecho probablemente ha hecho que conozcan aspectos generales de plagio ya que para la publicación es un requisito indispensable tener bajo porcentaje de similitud. Además, que los trabajos de investigación se realizan de forma colaborativa y parte del proceso es revisar los temas de redacción y citas.

Por otro lado, las actitudes de los estudiantes frente al plagio académico de distribuyeron entre neutra y favorable, es decir, un poco más de la mitad de los encuestados, refieren ni estar de acuerdo ni en desacuerdo con los reactivos propuestos en la escala de actitudes. Esto se puede interpretar como la falta de experiencia o desconocimiento en el tema de plagio académico, la no aplicación, capacitación en los procesos académicos, así como, reflejar la baja producción científica o la investigación como parte de los cursos de carrera. Por tanto, un alto porcentaje de actitud neutra estaría representando la percepción de que los aspectos de plagio académico, citas y referencias no son relevantes para las actividades académicas y que no influirían de forma significativa en la adquisición de competencias generales.

Analizando las relaciones entre el nivel de actitudes y factores, se identificó relación significativa con la edad, donde el grupo de 21 a 26 años tiene tendencia a una actitud neutra, mientras que los otros grupos entre favorable y neutra. también se halló significancia con antecedentes de publicación de artículos científicos donde en el grupo de los que si publicaron

al menos un artículo científico tiene más tendencia a la actitud neutra mientras que los que no publicaron la actitud fue tanto para neutra y favorable.

Se corrobora la hipótesis principal de investigación que relaciona el nivel de conocimientos con las actitudes frente al plagio académico, donde se identifica una tendencia de los niveles de conocimientos bueno y regular con actitudes favorables mientras que los que presentaron conocimientos malos la tendencia fue a presentar actitudes neutras que como explicamos líneas arriba estaría reflejando un desconocimiento falta de practica y desinterés por los temas relacionados a las variables analizadas.

El estudio de Phyo et al (2023) reportó una actitud moderada hacia la desaprobación del plagio académico además que esta actitud aumenta significativamente cuando los participantes habían publicado al menos un artículo científico. Si bien el estudio utilizó un instrumento diferente al nuestro, se puede inferir que ambas poblaciones tienen la misma tendencia a la desaprobación de prácticas de plagio académico y que están pueden mejorar de acuerdo a las experiencias relacionadas a actividades de investigación como realización de proyectos, así como publicaciones científicas.

Clark et al (2023) reporta buenos conocimientos de plagio académico en el 75.8% de estudiantes universitario algo que difiere con lo reportado en este estudio donde los conocimientos de nivel bueno fueron del 13.3%. Además, que las actitudes reportadas por estos autores revelan actitudes favorables o estar de acuerdo con que el plagio es una práctica inevitable y que el autoplagio no debería sancionarse de la misma forma que otras formas de plagio. Estas diferencias se deberían a los ítems y la dirección de los mismos donde los reactivos son diferentes del nuestro. Sin embargo, un alto porcentaje desaprueba cualquier práctica relacionada al plagio académico algo que coincide parcialmente con los resultados de nuestro estudio que reveló en su mayoría actitudes neutras y positivas.

Raj et al. (2022) en un grupo de estudiantes de varias universidades reportaron nivel de conocimientos en su mayoría bajos representando el 86.4% que fueron similares tanto para instituciones públicas como privadas. Además, que las actitudes fueron favorables de nivel moderado. Estos resultados difieren sobre todo en el nivel de conocimientos donde mas de la mitad de los encuestados en nuestro estudio presento niveles entre regular y bueno. Esto se explicaría por los instrumentos que son diferentes tanto en cantidad como en los reactivos. Además, fue un estudio multicéntrico donde se incluyeron varias carreras profesionales lo que de una u otra manera podría influir en la diversidad de respuestas que podrían estar moduladas por otros factores de índole instituciones o formativo.

Los resultados difieren de autores como Villacreses (2021), quien halló un 53.7% de estudiantes con percepciones desfavorables frente a los hallados en esta investigación que encontró en un 51.1% actitud neutra. Estas diferencias se pueden deber al uso de diferentes instrumentos y que los resultados fueron agrupados en dos categorías tanto favorables como desfavorables. Con el estudio de Yi et al. (2020) los resultados sin duda reflejan actitudes positivas y rechazo a prácticas de plagio académicos, algo que difiere totalmente con los obtenidos en este estudio. Por un lado, la población que fueron investigadores biomédicos y por otro los años de experiencia y practica como parte de las publicaciones.

Los resultados del estudio de Bašić et al. (2019) mostraron conocimientos deficientes, pero actitudes positivas. Para el presente estudio los conocimientos fueron mayormente regular y las actitudes neutras y favorables en porcentajes similares. Por otro lado, el estudio de Rathore et al. (2015) muestra actitudes de rechazo al plagio académico lo que se traduce en actitudes positivas de los estudiantes que fueron de Medicina.

Los resultados coinciden totalmente con lo reportado por Rodhiya & Wijayati (2020) quienes hallaron un 66% de actitud neutra hacia las prácticas de plagio académico, y tal como

ellos lo interpretan esto refleja que los estudiantes conocen y están conscientes que el plagio es una mala práctica sin embargo podrían tolerarlas. También coinciden con autores como Safitri & Arsyad (2022), Babelghaith et al. (2022) y Kattimani et al. (2022). De forma parcial coincide con los resultados de Ehrich et al. (2014), que uso la misma escala de actitudes, concluye en la carencia de conocimientos y falta de comprensión de las conductas relacionadas a prácticas de plagio. también coincide con Castro et al. (2018) que evaluó estudiantes de odontología igual que la muestra del presente estudio, hallando percepciones negativas hacia las prácticas de plagio académico, además, de un regular o deficiente nivel de conocimientos sobre tópicos de plagio.

Con Izquierdo & Petrozzi (2020), el estudio coincide en la relación de los conocimientos con el sexo, pero difiere en los resultados en general ya que hallaron una actitud favorable en un 52.4%. Sin embargo, es relevante resaltar que los autores mencionados usaron un solo instrumento corto sin evidencia de creación y validación del original, lo que pone en duda los resultados de estudio. Con el estudio de Trisolini (2021) difiere respecto a la percepción alta del plagio académico y que no hallaron ningún tipo de relación con la edad ni sexo.

La escasa evidencia científica sobre las percepciones del plagio académico en estudiantes universitarios hace compleja el análisis de los resultados, sin embargo, los estudios analizados muestran de forma general insuficiencia de aspectos cognitivos y practicas inadecuadas que se evidencian en una actitud neutral o indiferente. Otro factor a tomar en cuenta es la diversidad de instrumentos utilizados en los estudios con escasa o nula evidencia de validación. Se suma también la población, muestra y la forma de recojo de información que para el estudio se realizó vía encuesta virtual.

Las nuevas interrogantes que se desprenden del estudio van desde las diferencias de estas percepciones entre diferentes profesiones, así como la forma en que diversos factores influyen en forma conjunta en las prácticas de plagio académico. también, si los docentes de los diferentes cursos tienen conocimientos o si han sido capacitados sobre temas relacionados a redacción, citas y referenciado, así como la identificación de las diferentes modalidades de plagio académico.

Es importante también analizar los contenidos curriculares de las diferentes carreras para identificar si se abordan temas relacionados y en qué medida se utilizan estrategias para identificación de plagio académico como los softwares antiplagio en el ámbito universitario.

En los últimos cinco años se han evidenciado prácticas de plagio académicos cometidas por representantes y autoridades, delito tipificado por el Código penal ya que atenta contra los derechos de autor, además de considerarse como una grave falta ética. SI bien estos actos deben de ser punible, lo más importante es poder evitar que se cometan mediante estrategias educativas que incluyan practicas adecuadas de redacción académica en los diversos niveles educativos.

En base a los resultados obtenidos en este estudio, se deben de plantear el uso habitual de diversas técnicas que permitan por un lado conocer aspectos de redacción, citas y referencias, así como estrategias para evitar cometer plagio académico. Una estrategia, como se mencionó anteriormente, sería la inclusión de tópicos relacionados, así como la revisión con el uso de softwares antiplagio para poder evaluar los trabajos académicos universitarios.

VI. CONCLUSIONES

- El nivel de conocimientos de los estudiantes de odontología sobre plagio académico fue en su mayoría regular
- El nivel de conocimientos se distribuyó para el sexo femenino entre regular y malo y para el masculino regular y de similar proporción bueno y malo.
- La actitud de los estudiantes de odontología frente al plagio académico fue neutra y favorable in casos favorables.
- Los niveles de actitud se distribuyeron de forma similar entre hombres y mujeres, pero para la edad los de 17 a 20 y de 27 a 38 años presentan en su mayoría actitudes favorables mientras que en el grupo de 21 a 26 años fue neutra.
- Se encontró relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes de los estudiantes frente al plagio académico
- Los conocimientos se relacionaron significativamente con el sexo, edad y publicación de artículos científicos.
- Las actitudes se relacionaron significativamente con la edad y publicación de artículos científicos

VII. RECOMENDACIONES

- Ampliar el estudio en diferentes universidades tanto públicas como privadas incluyendo y contrastando las diversas carreras profesionales
- Incluir en los estudios a los docentes de las universidades, quienes son los responsables de revisar e identificar prácticas de plagio académico en los diversos cursos
- Realizar análisis multivariados que incluyan diversos factores para poder identificar cuáles son los que tienen mayor influencia para que se cometan estas prácticas inadecuadas de plagio académico
- Incluir dentro de la malla curricular cursos de redacción científica académica que aborden prácticas adecuadas en el desarrollo de trabajos académicos.
- Capacitar a los docentes en el uso de softwares antiplagio para poder identificar la similitud de los trabajos académicos de sus estudiantes con la finalidad de identificar malas prácticas y actos de plagio
- A nivel institucional se debe identificar e intervenir los casos de plagio, promoviendo prácticas adecuadas sobre redacción científica académica.

VIII. REFERENCIAS

- Ali, J. (2011). Plagiarism: An editor's concern. *International Journal of Pharmaceutical Investigation*, 1(3), 129-130. <https://doi.org/10.4103/2230-973X.85960>
- Adam, L., Anderson, V., & Spronken-Smith, R. (2017). 'It's not fair': Policy discourses and students' understandings of plagiarism in a New Zealand university. *Higher Education*, 74(1), 17–32. <https://doi.org/10.1007/s10734-016-0025-9>
- Aurangzeb, W., & Akhtar, N. (2019). Post graduate students' attitudes towards plagiarism: A comparative perspective. *JRSS*, 7(1), 15.
[https://www.numl.edu.pk/journals/subjects/1577810190\(45-60\)Post%20graduate%20students%E2%80%99attitudes%20towards%20plagiarism%20A%20comparative%20perspective.pdf](https://www.numl.edu.pk/journals/subjects/1577810190(45-60)Post%20graduate%20students%E2%80%99attitudes%20towards%20plagiarism%20A%20comparative%20perspective.pdf)
- Babelghaith, S. D., Wajid, S., Al-Arifi, M., & Alotaibi, A. N. (2022). Exploring the Attitudes of Pharmacy Students in Saudi Arabia towards Plagiarism Evidence from a Cross-Sectional Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(22), Article 22. <https://doi.org/10.3390/ijerph192214811>
- Bašić, Ž., Kružić, I., Jerković, I., Buljan, I., & Marušić, A. (2019). Attitudes and Knowledge About Plagiarism Among University Students: Cross-Sectional Survey at the University of Split, Croatia. *Science and Engineering Ethics*, 25(5), 1467-1483.
<https://doi.org/10.1007/s11948-018-0073-x>
- Brown, V. J., & Howell, M. E. (2001). The efficacy of policy statements on plagiarism: Do they change students' views? *Research in Higher Education*, 42(1), 103–118.
<https://doi.org/10.1023/A:1018720728840>
- Castro, Y., Yoplac, B., Carpio, A., Sihuary, K., Cósar, J. (2018) Percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología. *Educ Med*; 19(3), 141-145.

<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.03.003>

Castro Y. (2020). El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación

científica. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*; 31(4), e1520.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132020000400015

Clarke, O., Chan, W. Y. D., Bukuru, S., Logan, J., & Wong, R. (2023). Assessing knowledge

of and attitudes towards plagiarism and ability to recognize plagiaristic writing among

university students in Rwanda. *Higher Education*, 85(2), 247-263.

<https://doi.org/10.1007/s10734-022-00830-y>

Concejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación [CONCYTEC]. (2021, febrero 9).

Resolución de Presidencia N° 090-2021-CONCYTEC-P.

<https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/2130423-090-2021->

[concytec-p](https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/2130423-090-2021-)

Dhammi, I. K., & Ul Haq, R. (2016). What is plagiarism and how to avoid it? *Indian Journal*

of Orthopaedics, 50(6), 581-583. <https://doi.org/10.4103/0019-5413.193485>

Das N. (2018) Intentional or unintentional, it is never alright to plagiarize: A note on how

Indian universities are advised to handle plagiarism. *Perspect Clin Res. Jan-*

Mar;9(1), 56-57. https://doi.org/10.4103/picr.PICR_140_17

Díaz, D., Brito, J.L., Nieto, V.A. & Muñoz, W.D. (2019) Efectos de la capacitación y la

retroalimentación sobre el plagio académico en estudiantes de Bachillerato. *Revista*

ConCiencia EPG; 4(2), 24-41. <https://doi.org/10.32654/revistaconcienciaepg>

Ehrich, J., Howard, S., Mu, C., & Bokosmaty, S. (2014). A comparison of Chinese and

Australian university students' attitudes towards plagiarism. *Studies in Higher*

Education, 41, 1-16. <https://doi.org/10.1080/03075079.2014.927850>

- Guerrero-Dib, J. G., Portales, L., & Heredia-Escorza, Y. (2020). Impact of academic integrity on workplace ethical behaviour. *International Journal for Educational Integrity*, 16(1), Article 1. <https://doi.org/10.1007/s40979-020-0051-3>
- Espinoza Freire, E. E. (2020). El plagio un flagelo en el ámbito académico ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 407-415.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202020000300407
- Gasparyan AY, Nurmashev B, Seksenbayev B, Trukhachev VI, Kostyukova EI, Kitas GD. (2017). Plagiarism in the Context of Education and Evolving Detection Strategies. *J Korean Med Sci. Aug;32(8)*, 1220-1227.
<https://doi.org/10.3346/jkms.2017.32.8.1220>
- Harris, R. A. (Robert A. (2001). *The plagiarism handbook: Strategies for preventing, detecting, and dealing with plagiarism*. Los Angeles, CA : Pyrczak Pub.
<http://archive.org/details/plagiarismhandbo0000harr>
- iThenticate. (2013). *Types of Plagiarism Infographic*.
<https://www.ithenticate.com/resources/infographics/types-of->
- Izquierdo, A., & Petrozzi, G. G. (2020). *Comparación de percepción del plagio académico en estudiantes de ciencias de la salud de una universidad privada de Piura, 2020*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62582>
- Kattimani, S., Kujur, A., Nagarajan, P., & Zayabalaradjane, Z. (2022). Attitude toward Plagiarism among Postgraduate Students of a Medical Institute in South India. *Journal of Psychiatry Spectrum*, 1(2), 106.
https://doi.org/10.4103/jopsys.jopsys_35_22
- Kumar PM, Priya NS, Musalaiah S, Nagasree M. (2014). Knowing and avoiding plagiarism

- during scientific writing. *Ann Med Health Sci Res. Sep;4*(Suppl 3), S193-8.
<https://doi.org/10.4103/2141-9248.141957>.
- López, K.S. & Fernández, M.C. (2019) Representaciones sociales de Estudiantes Universitarios sobre el plagio en la escritura académica. *Ikala; 24*(1), 119-134.
<https://www.redalyc.org/journal/2550/255062705007/html/>
- Masic I, Kujundzic E. (2013). Science Editing in Biomedicine and Humanities. *Avicena. Sarajevo*, 11-144.
https://www.researchgate.net/publication/256839952_Science_Editing_in_Biomedicine_and_Humanities
- Masic I. (2014). Plagiarism in scientific research and publications and how to prevent it.. *Mater Sociomed. Apr;26*(2), 141-6. <https://doi.org/10.5455/msm.2014.26.141-146>.
- Mason, P. R. (2009). Plagiarism in Scientific Publications. The Journal of Infection in Developing Countries, 3(01), 001-004. <https://doi.org/10.3855/jidc.98>
- McCabe, D. (2016). *Cheating and Honor: Lessons from a Long-Term Research Project*. En T. Bretag (Ed.), *Handbook of Academic Integrity* (pp. 187-198). Springer.
https://doi.org/10.1007/978-981-287-098-8_35
- McCabe, D., Treviño, L. K., & Butterfield, K. D. (2001). Cheating in academic institutions: A decade of research. *Ethics and Behavior, 11*(3), 219-232.
https://doi.org/10.1207/S15327019EB1103_2
- Meo, S. A., & Talha, M. (2019). Turnitin: Is it a text matching or plagiarism detection tool? *Saudi Journal of Anaesthesia, 13*(Suppl 1), S48-S51.
https://doi.org/10.4103/sja.SJA_772_18
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2014, septiembre 7). Ley Universitaria N° 30220.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220>

- Mohan, M., Shetty, D., Shetty, T., & Pandya, K. (2015). Rising from Plagiarising. *Journal of Maxillofacial and Oral Surgery*, 14(3), 538-540. <https://doi.org/10.1007/s12663-014-0705-x>
- Morán, H. M. (2017). El plagio en la vida académica universitaria. Artículos Académicos y de Investigación Universidad Ricardo Palma.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/4279/n/moran-hector-el-plagio-en-la-vida-academica-univeristaria-2016-ii.pdf>
- Osa Board Of Editors, T. (2013). From the board of editors: On plagiarism. *Biomedical Optics Express*, 4(2), 349-350. <https://doi.org/10.1364/BOE.4.000349>
- Palmer, A., Pegrum, M., & Oakley, G. (2019). A wake-up call? Issues with plagiarism in transnational higher education. *Ethics & Behavior*, 29(1), 23–50.
<https://doi.org/10.1080/10508422.2018.1466301>
- Phyo, E. M., Lwin, T., Tun, H. P., Oo, Z. Z., Mya, K. S., & Silverman, H. (2023). Knowledge, attitudes, and practices regarding plagiarism of postgraduate students in Myanmar. *Accountability in Research*, 30(8), 672-691.
<https://doi.org/10.1080/08989621.2022.2077643>
- Raj, J. P., Venkatachalam, S., Amaravati, Rajkumar. S., Baburajan, R., Oommen, A. M., Jose, J. E., R, Rajad., R, Reshmi., George, M., Ramraj, B., Gopalakrishnan, B., Kumar, T. S., Saleem, A. K., Rai, M., Penumutsa, V. S., Bodda, D. R., Prasanna, B. L., Manderwad, G. P., S, R., ... Mathew, P. (2022). Extent of knowledge and attitudes on plagiarism among undergraduate medical students in South India—A multicentre, cross-sectional study to determine the need for incorporating research ethics in medical undergraduate curriculum. *BMC Medical Education*, 22(1), 380.
<https://doi.org/10.1186/s12909-022-03438-z>

Real Academia Española [RAE]. (2023). Plagiar. Diccionario panhispánico de dudas.

<https://www.rae.es/dpd/plagiar>

Rathore, F. A., Waqas, A., Zia, A. M., Mavrinac, M., & Farooq, F. (2015). Exploring the attitudes of medical faculty members and students in Pakistan towards plagiarism: A cross-sectional survey. *PeerJ*, 3, e1031. <https://doi.org/10.7717/peerj.1031>

Rebollo, N., Espiñeira, E.M. & Muñoz, J.M. (2017). Atribuciones causales en el plagio académico por parte de los estudiantes universitarios. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*. 6: 192-196.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6348802>

Rodhiya, N., & Wijayati, P. (2020). Graduate Students' Attitude Toward Plagiarism in Academic Writing. *KnE Social Sciences*. <https://doi.org/10.18502/kss.v4i4.6484>

Safitri, D., & Arsyad, S. (2022). Understanding and Attitudes of University Students towards Plagiarism in Academic Writing at the University. *Journal of English for Specific Purposes in Indonesia (JESPI)*, 1(1), Article 1.

<https://doi.org/10.33369/espindonesia.v1i1.23495>

Sharma, H. & Verma, S. (2020). Insight into modern-day plagiarism: The science of pseudo research. *Tzu Chi Med J*; 32(3): 240-244. doi: 10.4103/tcmj.tcmj_210_19

Saldaña-Gastulo, J. J. C., Quezada-Osoria, C. C., Peña-Oscuvilca, A., & Mayta-Tristán, P. (2010). Alta frecuencia de plagio en tesis de medicina de una universidad pública peruana. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 27(1), 63-67.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36319349011>

Smith, E. R. (2007). Plagiarism, self-plagiarism and duplicate publication. *The Canadian Journal of Cardiology*, 23(2), 146-147.

<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC2650652/>

- Spiroski, M. (2016). How to Verify Plagiarism of the Paper Written in Macedonian and Translated in Foreign Language? *Open Access Macedonian Journal of Medical Sciences*, 4(1), 1-4. <https://doi.org/10.3889/oamjms.2016.035>
- Tayan, B. M. (2017). Academic Misconduct: An Investigation into Male Students' Perceptions, Experiences & Attitudes towards Cheating and Plagiarism in a Middle Eastern University Context. *Journal of Education and Learning*, 6(1), 158-166. <https://doi.org/10.5539/jel.v6n1p158>
- Trisolini Cordova, G. M. (2021). Percepción del plagio académico en los estudiantes del 9no y 10mo ciclo de odontología de la universidad Norbert Wiener, año 2020. [Tesis de grado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio institucional-WIENER. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/4774>
- Turnitin (2021). ¿Cuál es la diferencia entre integridad académica y plagio?. <https://latam.turnitin.com/blog/cual-es-la-diferencia-entre-integridad-academica-y-plagio>
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*; 4(8), 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Villacreses, J. (2021) Percepción del plagio académico en estudiantes y docentes universitarios. *Res Non Verba*; 11(1), 151-169. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.442>
- Wajeeha Aurangzeb & Naveed Akhtar. (2019). Post graduate students' attitudes towards plagiarism: A comparative perspective. *Journal of Research in Social Sciences*, 7(1), 44-58. <https://share.google/whHuLSYfUVIZA7GvD>

Wiwanitkit, V. (2016). How to Verify and Manage the Translational Plagiarism? *Open Access Macedonian Journal of Medical Sciences*, 4(3), 533.

<https://doi.org/10.3889/oamjms.2016.070>

World Health Organization & Council for International Organizations of Medical Sciences.

(2017). International ethical guidelines for health-related research involving humans.

CIOMS. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK614410/>

Yi, N., Nemery, B., & Dierickx, K. (2020). Perceptions of plagiarism by biomedical

researchers: An online survey in Europe and China. *BMC Medical Ethics*, 21(1), 44.

<https://doi.org/10.1186/s12910-020-00473-7>

IX. ANEXOS:

Anexo 1: *Matriz de consistencia*

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Metodología
¿Cuál es la percepción sobre plagio académico de estudiantes de Odontología en una universidad pública de Lima, Perú?	General: Analizar la percepción de plagio académico en estudiantes de Odontología de una Universidad Pública de Lima, 2022 Específicos: • Determinar el nivel de conocimientos de estudiantes de odontología sobre el plagio en investigación • Distribuir el nivel de conocimientos de estudiantes de odontología sobre el plagio en investigación según género, edad y otros factores • Identificar el grado de actitudes frente al plagio académico de estudiantes de odontología • Distribuir el grado de actitudes de estudiantes de odontología sobre el plagio en investigación	Las actitudes hacia el plagio se relacionan con los conocimientos de estudiantes y con otros factores	Principales PERCEPCIONES DE PLAGIO ACADÉMICO D1: Conocimientos sobre plagio académico D2: Actitudes frente al plagio académico Secundarias • Sexo • Edad • Antecedentes de publicación • Cursos de investigación • Cursos de bioética	Diseño: Observacional Tipo: descriptivo correlacional, transversal y prospectivo Población: Estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Muestra: Será calculada en base a la población total matriculada en el periodo académico 2022-II utilizando la fórmula para estimar proporciones Análisis de datos: Descriptiva: Medidas centrales y de

	según género, edad y otros factores • Relacionar las actitudes y conocimientos de los estudiantes • Relacionar los conocimientos con sexo, edad, y otros factores • Relacionar las actitudes con sexo, edad, y otros factores			dispersión, frecuencias y porcentajes Inferencial: Estimación de asociación mediante pruebas de chi cuadrado de independencia con nivel de confianza de 95% y error tipo I del 5 %
--	--	--	--	--

Anexo 2: Cuestionario de percepciones sobre Plagio Académico

ASPECTOS PERSONALES-ACADÉMICOS		
Genero	a) Masculino	b) Femenino
Edad		
Publicación de artículos en revistas indexadas	Si	No
Cursos de investigación	Si	No
Cursos de ética en investigación	Si	No
CONOCIMIENTOS	Verdadero	Falso
1. Es aceptable usar tablas, gráficos o figuras sin citar las fuentes		X
2. En caso de usar información que escuchamos en conferencias o presentaciones, esta debe ser citada.	X	
3. Cuando se realiza una cita directa o textual, es aceptable parafrasear al autor y luego colocar el texto entre comillas.		X
4. Para información considerada de conocimiento general, no es necesario indicar la fuente en la que se encontró la información.	X	
5. Es aceptable copiar y pegar textos de un trabajo propio anterior en un nuevo trabajo citando las mismas fuentes.		X
6. Podemos copiar y pegar información de páginas de internet sin citarlas porque todo lo que está en internet es considerado de conocimiento general		X
7. Si usamos la idea de otra persona en nuestro trabajo, no es necesario citar la fuente o autor		X
8. Los proverbios muy conocidos no requieren citación porque ellos representan conocimientos generales	X	
9. Al resumir partes de un texto, es necesario citar la fuente y aparecer en la lista de referencias	X	
10. Una fuente de información de página web sin mención de autor no requiere ser citada ni referenciada.		X

11. Todas las imágenes de internet pueden ser tomadas sin ser citadas.		X
12. Si indicamos la fuente, podemos copiar y pegar tal cual aparece en el texto original.		X

ACTITUDES Las opciones van de 0 a 4, siendo 0= Totalmente de acuerdo, 1= De acuerdo, 2= Neutral, 3=En desacuerdo 4= Totalmente en desacuerdo.	0	1	2	3	4
1. Algunas veces me siento tentado a plagiar porque muchos otros estudiantes lo hacen					
2. Creo saber con precisión que constituye plagio y que no lo es					
3. El plagio es tan malo como extraer el examen final antes y memorizar las respuestas					
4. Si mi compañero me da permiso para usar su trabajo académico y presentarlo en clase como propio, no creo que exista algo malo en hacerlo					
5. El plagio está justificado cuando el trabajo académico de un curso es laborioso					
6. El castigo por plagio en la universidad debe ser leve porque somos personas jóvenes que estamos recién aprendiendo las reglas					
7. Si un estudiante compra o descarga gratis un trabajo de investigación completo y lo entrega sin cambios con su nombre como autor, el estudiante debe ser sancionado.					
8. Cualquier tipo de plagio académico está en contra de los valores éticos					
9. Ya que el plagio implica tomar palabras de otras personas y no bienes materiales, el plagio no es un problema mayor					
10. Es adecuado usar información de trabajos que has escrito en el pasado para realizar una nueva tarea, pues no puedes plagiarte a ti mismo.					
11. Si se le presta un trabajo a un estudiante para que lo revise y este luego lo presenta como propio, no debería ser sancionado.					
12. Si los estudiantes que plagiaron recibieran una calificación negativa por hacer trampa, esto disminuiría la ocurrencia de plagio					

Se adjunta el enlace del cuestionario online:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdYgGXpNRhRMcizr51ITm4bRY3UhaovoUQ24sShZReNMpTFpmQ/viewform>

Percepciones sobre Plagio Académico

El presente estudio tiene como objetivo identificar las percepciones sobre plagio académico en la comunidad universitaria de pregrado en Odontología. Para tal efecto se requiere de su colaboración completando cada uno de los campos del instrumento.

El instrumento esta dividido en tres secciones: aspectos personales y sociodemográficos, conocimientos y actitudes frente al plagio académico.

Su participación es libre y no representa ningún tipo de riesgo ya que la información recopilada es de carácter confidencial y los datos personales estarán resguardados y no serán publicados en ninguna plataforma. Además, no existe algún tipo de bonificación por participación pero si se le brindará información sobre aspectos teóricos y éticos de las practicas de plagio académico en el ámbito universitario.

Cualquier duda o consulta puede comunicarse con el investigador principal Freddy Valdez Jurado, escribiendo al al correo: fvaldezj@unmsm.edu.pe o comunicarse al número 997260736.

Instrucciones:

Antes del llenado debe seleccionar si esta de acuerdo o no en participar en el estudio.

fvaldezj@unmsm.edu.pe [Cambiar de cuenta](#)



*Obligatorio

Sección 3 de 4

CONOCIMIENTOS SOBRE PLAGIO ACADÉMICO



Los siguientes items estan relacionados con la pregunta: ¿Qué entiende por plagiar?

1. Es aceptable usar tablas, gráficos o figuras sin citar las fuentes *

☐ Verdadero

☐ Falso

2. No es necesario citar lo que escuchamos en conferencias o presentaciones porque eso no estaba escrito *

☐ Verdadero

Sección 4 de 4

PRÁCTICAS SOBRE PLAGIO ACADÉMICO



Elige una opción de cada ítem en base a la pregunta: ¿Ha realizado alguna vez estas prácticas?

1. Algunas veces me siento tentado a plagiar porque muchos otros estudiante lo hacen *

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

2. Creo saber con precisión que constituye plagio y que no lo es *

Anexo 3: *Ficha base de datos*

[illegible]

Anexo 4: Consentimiento informado

Yo Freddy Ronald Valdez Jurado, egresado del doctorado de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, estoy realizando el trabajo de investigación titulado: “PERCEPCIONES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA, PERÚ, 2022” para la obtención del grado de doctor en Odontología.

Su participación consiste en contestar un cuestionario dividido en tres partes para identificar Aspectos personales, conocimientos y actitudes sobre plagio académico. Su participación es voluntaria y no remunerada, puede omitir las preguntas que estime y retirarse en cualquier momento. La información que se entrega a través de este cuestionario es de carácter anónimo y confidencial, el cual será enviado vía online por el investigador encargado. Además, los datos serán usados sólo con fines de la investigación y sus datos personales no serán publicados en los resultados.

La información recogida con el cuestionario no representa riesgo alguno para usted ni su entorno pues los datos serán de carácter anónimo y confidencial y no serán publicados en los resultados. Los beneficios de su participación consistirán en recibir información sobre lineamientos y aspectos teóricos del plagio académico. Todo el procedimiento de llenado de fichas no le generará ningún tipo de gasto, pero si se requiere de la disponibilidad de su tiempo. No existe ningún tipo de beneficio económico o de otra índole por participar en el presente estudio.

Derecho del participante: Si autoriza su participación, usted tiene la plena libertad de retirarse de la investigación en el momento que lo considere, sin que esto le cause algún tipo de perjuicio.

En caso de tener alguna duda respecto a la investigación o querer conocer los resultados puede comunicarse con el investigador principal a cargo al email: freddyvaldezjurado@gmail.com

YO _____ con
DNI: _____ tomo conocimiento de lo antes descrito y voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio, también entiendo que puedo decidir no participar o retirarme del estudio en cualquier momento.

Nombres y apellidos

Participante

Nombres y apellidos

Investigador

Anexo 5. Categorización de los puntajes de conocimientos por baremación usando escala stanone

Nivel de conocimientos por categorías mediante Escala de Stanones para puntajes de conocimiento sobre plagio académico

Puntaje	Categorías
5 a 8	Malo
9 a 10	Regular
11 a 12	Bueno

Fuente: elaboración propia

Categorías por Baremación de los puntajes par la escala de actitudes frente la plagio

Puntaje	Categorías
0-16	Desfavorables
17-32	Neutra
33-48	Favorables

Fuente: elaboración propia

Anexo 6: Aprobación de comité de ética



Universidad Nacional
Federico Villarreal

EUPG
ESCUELA UNIVERSITARIA DE
POSGRADO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento

ACTA N° 011-2022-UIIE-EUPG-UNFV
EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Siendo las 18 horas del día 30 de Setiembre del 2022, los miembros del Comité de Ética de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Escuela de Post grado, integrado por la **Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzáles**, en calidad de Presidenta, **Dra. Martha Gonzales Loli** en calidad de Secretaria; y los miembros **Dra. Catalina Bello Vidal**, **Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín**, **Mg. Wilder Moreno López**, se reúnen virtualmente ante la solicitud plasmada en el Formato Único de Trámite solicita con NT 027328 -2022, presentada por el Maestro **FREDDY RONALD VALDEZ JURADO**, quien solicita la aprobación por el **Comité de Ética** de nuestra Casa Superior de Estudios, para la Tesis titulada: **“PERCEPCIONES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA, PERÚ, 2021”**. El Comité de Ética de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Escuela de Post grado, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por nuestra Universidad, brinda su **APROBACIÓN**, considerando que el trabajo pueda continuar su desarrollo.

El dictamen se sustenta en los artículos 50°, 51°, 52°, 53° y 54° del Reglamento de Investigación (Resolución R. N° 7898-2004-UNFV del 25 de febrero de 2004), que se refleja en el siguiente protocolo:

N°	TÍTULO DEL PLAN DE TESIS	INVESTIGADOR	OPINIÓN
01	“PERCEPCIONES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA, PERÚ, 2021”	VALDEZ JURADO FREDDY RONALD	FAVORABLE

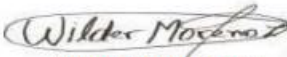
Siendo las diecinueve horas del día mencionado, los miembros del Comité de Ética suscribimos el presente documento:


Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Presidenta
Comité de Ética


Dra. Martha Gonzales Loli
Miembro
Comité Científico


Dra. Catalina Bello Vidal
Miembro
Comité de Ética


Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín
Miembro
Comité de Ética


Mg. Wilder Moreno Lopez
Miembro
Comité de Ética

MIDE LO QUE PRETENDE

				PERTINENCIA						V parcial
S	n	c	ITEM	J1	J2	J3	J4	J5	J6	
5	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1.00
2	6	2	2	1	1	1	0	1	0	0.67
4	6	2	3	1	1	1	1	1	1	1.00
5	6	2	4	1	1	1	1	1	0	0.83
4	6	2	5	1	0	1	1	1	1	0.83
5	6	2	6	1	1	1	1	1	1	1.00
5	6	2	7	1	1	1	1	1	1	1.00
4	6	2	8	1	1	1	1	1	0	0.83
4	6	2	9	0	1	1	1	1	1	0.83
4	6	2	10	1	1	1	1	1	1	1.00
5	6	2	11	1	1	1	1	1	1	1.00
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1	1.00
Vaiken										0.92

Análisis global para conocimientos sobre plagio académico

Criterio	V de Aiken	IC 95%	
		Li	Ls
Claridad	0.86	0.465	0.979
Pertinencia	0.94	0.546	0.996
Relevancia	0.94	0.546	0.996
Lenguaje adecuado	0.93	0.531	0.994
Mide lo que pretende	0.92	0.517	0.991

Interpretación: se concluye que el cuestionario de conocimientos sobre plagio académico presenta validez de contenido adecuada tanto de forma global como por criterios. De esta forma se garantiza que el instrumento mide para lo que fue diseñado y por tanto es aplicable a la población de estudio.

Análisis global para conocimientos sobre plagio académico

Criterio	V de Aiken	IC 95%	
		Li	Ls
Claridad	0.872	0.473	0.981
Pertinencia	0.931	0.531	0.994
Relevancia	0.958	0.561	0.998
Lenguaje adecuado	0.917	0.517	0.991
Mide lo que pretende	0.819	0.424	0.965

Interpretación: se concluye que la escala de actitudes frente al plagio académico presenta validez de contenido adecuada tanto de forma global como por criterios. De esta forma se garantiza que el instrumento mide para lo que fue diseñado y por tanto es aplicable a la población de estudio.

Anexo 8: Análisis de confiabilidad

ANALISIS DE LA CONFIABILIDAD-CONSISTENCIA INTERNA

Se analizó la confiabilidad por consistencia interna de los instrumentos para determinar si los ítems miden un mismo atributo y presentan homogeneidad entre ellos. Para tal fin, se recogió información de 30 estudiantes tanto de conocimientos como actitudes hacia el plagio académico.

Para el cuestionario de conocimientos se usó el coeficiente *KR-20* de Kuder Richardson por las respuestas dicotómicas que se define con la fórmula:

$$KR - 20 = \left(\frac{k}{k - 1} \right) * \left(1 - \frac{\sum p.q}{V_t} \right)$$

Donde:

KR-20 = Coeficiente de Confiabilidad (Kuder Richardson)

k = Número de ítems que contiene el instrumento.

Vt: Varianza total de la prueba.

$\sum p.q$ = Sumatoria de la varianza individual de los ítems.

p = TRC / N; Total respuesta correcta entre número de sujetos

q = 1 – p

La interpretación del coeficiente de confiabilidad es:

RANGO	CONFIABILIDAD
≤ 0.50	Muy pobre
0.51-0.60	Pobre
0.61-0.70	Débil
0.71-0.80	Aceptable
0.81-0.90	Buena
> 0.90	Excelente

1. CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS

El cuestionario de conocimientos consta de 12 ítems que se aplicó a 30 participantes.

Aplicando la fórmula

$$KR - 20 = \left(\frac{k}{k-1} \right) * \left(1 - \frac{\sum p * q}{Vt} \right)$$

$$KR - 20 = \left(\frac{12}{12-1} \right) * \left(1 - \frac{2.661}{10.05} \right) = \mathbf{0.802}$$

Interpretación: Con un valor KR-20=0.802, se concluye que el cuestionario de conocimientos sobre plagio académico tiene buena confiabilidad. **ANEXO: Datos del piloto**

Caso	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12
1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
7	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1
10	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1
11	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1
12	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1
13	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1
14	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
15	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0
17	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
18	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1
19	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1
20	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0
21	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
22	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0
23	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0
24	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0
25	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1
26	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1

27	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
28	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
29	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
30	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRC	25	16	13	22	17	22	21	19	15	14	18	21
p	0.83	0.53	0.43	0.73	0.57	0.73	0.70	0.63	0.50	0.47	0.60	0.70
q	0.17	0.47	0.57	0.27	0.43	0.27	0.30	0.37	0.50	0.53	0.40	0.30
p*q	0.14	0.25	0.25	0.20	0.25	0.20	0.21	0.23	0.25	0.25	0.24	0.21

2. ESCALA DE ACTITUDES

Para la escala de actitudes frente al plagio académico se utilizó el coeficiente *Alpha de Cronbach* por las respuestas politómicas y se calculó mediante la fórmula:

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1} \right) * \left(1 - \frac{\sum S^2 i}{S^2 t} \right)$$

Donde:

$S^2 i$ = Varianza de un ítem cualquier

$S^2 t$ =Varianza de los puntajes totales

k=número de ítems del instrumento.

La interpretación del coeficiente de confiabilidad *Alpha de Cronbach* es:

RANGO	CONFIABILIDAD
≤ 0.50	Muy pobre
0.51-0.60	Pobre
0.61-0.70	Débil
0.71-0.80	Aceptable
0.81-0.90	Buena
> 0.90	Excelente

Para el cuestionario de 12 ítems, se calculó coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach en base a 30 estudiantes.

Aplicando la fórmula

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1} \right) * \left(1 - \frac{\sum S^2 i}{S^2 t} \right)$$

